

Términos Específicos del Servicio

Estos Términos Específicos del Servicio se incorporan en el acuerdo en virtud del cual Google acordó proporcionar Google Cloud Platform y los Servicios de SecOps (tal y como se describe en <https://cloud.google.com/terms/services>) al Cliente (el “Acuerdo”). Si el Acuerdo lo autoriza a revender o proveer Google Cloud Platform en función de un programa de revendedores o socios de Google Cloud, entonces, con la excepción de la Sección titulada “Términos Específicos para Socios”, todas las referencias al Cliente que se hagan en estos Términos Específicos del Servicio se refieren a usted (“Socio” o “Revendedor”, tal como se usa en el Acuerdo), y todas las referencias a Datos del Cliente en los Términos Específicos del Servicio hacen referencia a los Datos del Socio. Si accede a los Servicios como un cliente de un revendedor no afiliado de Google Cloud, entonces, la Sección 14 (Clientes de Reventa) de los Términos Específicos del Servicio se aplica a usted. Los términos con mayúscula inicial que se usan en los Términos Específicos del Servicio, pero que no se definen en ellas, tienen el significado establecido en el Acuerdo.

Términos Generales del Servicio

1. Ubicación de los datos. Para cualquier Servicio mencionado en <https://cloud.google.com/terms/data-residency>, el Cliente puede seleccionar una Región o Multi Región específica tal y como se detalla en la Página de Ubicaciones de Cloud. Google almacenará los Datos del Cliente para ese Servicio en reposo solo dentro de la Región o Multi Región seleccionadas. Google puede replicar esos Datos del Cliente en otra Región dentro del país de la Región seleccionada o dentro del país o los países de la Multi Región seleccionada (según corresponda) con fines de copia de seguridad, confiabilidad, depuración, asistencia, mantenimiento o seguridad. Los Servicios no limitan las ubicaciones desde las cuales el Cliente o los Usuarios Finales del Cliente pueden acceder a los Datos del Cliente ni hacia las cuales pueden mover esos Datos. Para mayor claridad, los Datos del Cliente no incluyen identificadores de recursos, atributos ni otras etiquetas de datos. Encontrará condiciones adicionales relacionadas con la configuración de Servicios específicos en las siguientes secciones en “Términos del Servicio”:

- a. Ubicación de los Datos de IA y AA
- b. Ubicación de los Datos de Assured Workloads

Los Servicios que no almacenan Datos del Cliente en reposo ni tratan Datos del Cliente en uso también se incluyen en <https://cloud.google.com/terms/data-residency>.

2. Operaciones de los Servicios de comunicaciones. Sin perjuicio de cualquier restricción relacionada con las telecomunicaciones establecida en el Acuerdo, el Cliente puede usar los Servicios para capacidad de hosting en relación con la prestación de servicios de telecomunicaciones por parte del Cliente si (a) el Cliente obtiene y mantiene todas las licencias, los registros y otros requisitos regulatorios correspondientes relacionados con dichos servicios de telecomunicaciones y cumple con

ellos; y (b) el Cliente no utiliza ni revende los Servicios con el fin de proporcionar conectividad de telecomunicaciones, lo que incluye para servicios de red privada virtual, transporte de redes o transmisión de voz o datos.

3. Términos Generales del Software. Se aplican las siguientes condiciones a todo el Software:

a. *Licencia.* Google le otorga al Cliente una licencia libre de regalías (a menos que Google indique lo contrario), no exclusiva, no susceptible de someterse a otras licencias y no transferible durante el Período de Vigencia para reproducir y usar el Software pedido por el Cliente en sistemas que sean de propiedad del Cliente o que sean operados o administrados por él o en su nombre de conformidad con (i) el Acuerdo y (ii), si corresponde, el Alcance de Uso. El Cliente puede autorizar a sus empleados, agentes y subcontratistas o a los de sus Afiliados (colectivamente, los "Usuarios del Software") a usar el Software de acuerdo con esta subsección. El Cliente puede realizar una cantidad razonable de copias del Software con fines de copia de seguridad y archivo. Para mayor claridad, el Software no constituye los Servicios.

b. *Cumplimiento del Alcance de Uso.* En el plazo de 30 días después de una solicitud razonable por escrito de Google, el Cliente proporcionará un informe escrito detallado en el que se describa su uso de acuerdo con el Alcance de Uso correspondiente de cada producto de Software que utilice el Cliente y sus Usuarios del Software durante el período solicitado. Si se le solicita, el Cliente ofrecerá asistencia y acceso razonables a la información para verificar la exactitud del o los informes de uso del Software del Cliente.

c. *Otras garantías y requisitos de cumplimiento.* Cada parte manifiesta y garantiza que cumplirá con todas las leyes aplicables al aprovisionamiento o uso del Software. El Cliente: (i) garantizará que el uso que el Cliente y sus Usuarios de Software hagan del Software cumpla con el Acuerdo (incluido el Alcance de Uso) y las restricciones en el Acuerdo aplicables al uso de los Servicios por parte del Cliente; (ii) realizará todos los esfuerzos comercialmente razonables, para evitar y extinguir cualquier acceso o uso no autorizado en relación con el Software; y (iii) notificará de inmediato a Google de cualquier acceso o uso no autorizado del Software del que tenga conocimiento.

d. *Condiciones de los componentes de código abierto o de terceros.* Si el Software contiene componentes de código abierto o de terceros, esos componentes pueden estar sujetos a contratos de licencia independientes que Google pondrá a disposición del Cliente. El Cliente es el único responsable de cumplir con las condiciones de terceros desde los cuales el Cliente decida migrar sus cargas de trabajo hasta los Servicios, y manifiesta y garantiza que esas fuentes de terceros permiten el uso del Software para migrar aplicaciones desde ellas hacia otros sitios.

e. *Terminación.* Cuando se termine o venza el Acuerdo, el Cliente dejará de usar el Software y borrará todas las copias.

4. Condiciones del Software Premium. Las siguientes condiciones se aplican únicamente al Software Premium:

a. *Introducción.* Google proporciona Software específico en virtud del Acuerdo que se describe como "Software Premium" en <https://cloud.google.com/terms/services> ("Software Premium"). El Cliente

pagará las Tarifas correspondientes al Software Premium que obtenga, tal como se describe en la URL de Tarifas. El Software Premium constituye Información Confidencial de Google.

b. *Garantía del Software.*

i. Google garantiza al Cliente que, por el plazo de un año desde su entrega, el Software Premium funcionará de conformidad sustancial con la Documentación aplicable. Esta garantía no se aplicará si (A) el Cliente no notifica a Google de la disconformidad en un plazo de 30 días después de que el cliente la detecte, (B) el Cliente modifica el Software Premium o lo usa de una forma que infrinja el Acuerdo, o (C) la disconformidad es causada por hardware, software, servicios, o bien otras ofertas o materiales de terceros, que no sean suministrados por Google.

ii. Si Google incumple esta garantía, reparará o reemplazará, a discreción, el Software Premium afectado sin costo adicional. Si Google no creyera que la reparación o el reemplazo sería una medida comercialmente razonable, entonces le notificará al Cliente y (A) el Cliente dejará de usar el Software Premium afectado de inmediato y (B) Google reembolsará o acreditará los importes pagados previamente por el Software Premium, y el Cliente será eximido de cualquier compromiso de pago vigente en ese momento por el uso futuro del Software Premium afectado. Sin limitar los derechos de extinción de las partes, esta subsección especifica el único recurso del Cliente ante el incumplimiento de la garantía por parte de Google en esta Sección (Garantía del Software).

c. *Indemnización del Software.* Las obligaciones de indemnización de Google por incumplimiento de los Derechos de Propiedad Intelectual en virtud del Acuerdo son aplicables al Software Premium y las obligaciones de indemnización del Cliente en virtud del Acuerdo en relación con el uso de los Servicios por parte del Cliente se aplican al uso del Software Premium por parte del Cliente. Además de cualquier otra exclusión de indemnización en el Acuerdo, las obligaciones de indemnización de Google no son aplicables si la reclamación subyacente surge de modificaciones al Software Premium que no haya realizado Google o del uso de versiones del Software Premium que ya no sean compatibles con Google.

d. *Asistencia Técnica.* A menos que Google especifique lo contrario, Google proporcionará TSS para el Software Premium, de conformidad con los Lineamientos de TSS, por un cargo adicional.

e. *Cumplimiento.* El Software Premium puede transmitir a Google la información de medición razonablemente necesaria para verificar que el uso del Software Premium cumpla con el Alcance de Uso. El Cliente no inhabilitará la transmisión de dicha información de medición ni interferirá en ella.

f. *Actualizaciones y Mantenimiento.* Durante el Período de Vigencia, Google pondrá a disposición del Cliente copias de todas las actualizaciones y versiones actuales del Software Premium rápidamente en cuanto estén disponibles de forma general, como se describe en la Documentación. A menos que se especifique lo contrario en la Documentación, Google realizará el mantenimiento de la versión actual del Software Premium y de las dos versiones que precedan inmediatamente a la versión actual, lo que incluye proporcionar la corrección de errores y los parches de seguridad razonables. El mantenimiento del Software Premium se discontinuará en un plazo de un año a partir de la notificación de Google; no obstante, Google puede eliminar el mantenimiento de una versión y requerir la actualización a una versión que cuente con mantenimiento para abordar un riesgo de seguridad importante o cuando sea razonablemente necesario para evitar una demanda por incumplimiento o cumplir con las leyes aplicables.

5. Condiciones de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General.

a. *Introducción.* Google puede ofrecer al Cliente la posibilidad de probar funciones, modelos, servicios o software de Google Cloud Platform que aún no están disponibles de forma general y que aún no aparecen en <https://cloud.google.com/terms/services> o que se identifican como de "Acceso Anticipado", "Alfa", "Beta", "Versión Preliminar", "Experimental" o con una designación similar en la documentación o los materiales relacionados (en conjunto, "Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General"). El acceso y el uso del Cliente de cualquier Oferta de Fase Previa a la Disponibilidad General está sujeto a cualquier Alcance de Uso correspondiente. Si bien las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General no se consideran Servicios ni Software, el uso que el Cliente haga de ellas está sujeto a las condiciones del Acuerdo aplicable a los Servicios (o el Software, si corresponde), de conformidad con la enmienda incluida en esta Sección (Condiciones de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General).

b. *Exención de Responsabilidad.* **LAS OFERTAS DE FASE PREVIA A LA DISPONIBILIDAD GENERAL SE PROPORCIONAN "TAL CUAL", SIN NINGÚN TIPO DE DECLARACIÓN O GARANTÍA IMPLÍCITA NI EXPLÍCITA.** Las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General (i) se pueden modificar, suspender o discontinuar en cualquier momento y sin aviso previo al Cliente, y (ii) no están cubiertas por ningún ANS ni otorgan derecho a recibir indemnizaciones de Google. A menos que se indique expresamente lo contrario en un aviso por escrito o en la documentación de Google, (A) las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General no están cubiertas por TSS, y (B) la Sección anterior Ubicación de los Datos no se aplica a las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General.

c. *Responsabilidad.* Sin perjuicio de ninguna disposición en contrario en cualquier otra Sección sobre limitación de responsabilidades en el Acuerdo, con respecto a las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General, Google no se hará responsable de ningún importe que supere la menor de estas cantidades: (i) la limitación del importe por responsabilidad indicada en el Acuerdo o (ii) \$25,000. Nada de lo estipulado en el enunciado anterior afectará las exclusiones de cualquier limitación de responsabilidades en el Acuerdo con respecto a lo siguiente: (A) muerte o lesión personal a causa de negligencia, (B) tergiversación fraudulenta o fraude, (C) incumplimiento de los Derechos de Propiedad Intelectual de la otra parte o (D) asuntos en los que la responsabilidad no se puede excluir ni limitar de acuerdo con la ley aplicable.

d. *Tratamiento de datos.* A menos que se indique expresamente lo contrario en un aviso por escrito o en la documentación de Google, no se aplican condiciones del tratamiento de datos (lo que incluye el Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud) a las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General, y el Cliente no debería usar las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General para procesar datos personales ni otros datos sujetos a los requisitos de cumplimiento legal o de las reglamentaciones.

e. *Terminación.* Cualquiera de las partes podrá poner fin en cualquier momento al uso por parte del Cliente de una Oferta de Fase Previa a la Disponibilidad General por medio de un aviso por escrito a la otra parte.

6. Múltiples Nubes Administradas por Google.

a. *Introducción.* Los servicios vigentes en el momento descritos como “Servicios de Múltiples Nubes Administrados por Google” en <https://cloud.google.com/terms/services> (“MCS Administrados por Google”) son servicios, productos y funciones de Google que se alojan en la infraestructura de un proveedor de servicios en la nube externo (“Proveedor Externo de MCS”). Si bien los MCS Administrados por Google no son Servicios ni Software, el uso de estos por parte del Cliente está sujeto a las condiciones del Acuerdo aplicable a los Servicios (o Software, si corresponde), según se enmienda en esta Sección (Múltiples Nubes Administradas por Google).

b. *Consola del Administrador.* Es posible que los MCS Administrados por Google no estén disponibles a través de la Consola del Administrador.

c. *Relación con el Proveedor Externo de MCS.*

i. Para utilizar los MCS Administrados por Google, el Cliente debe mantener un acuerdo, una cuenta y una relación de facturación independientes con el Proveedor Externo de MCS correspondiente. El Acuerdo no obliga a Google ni al Proveedor Externo de MCS a proporcionar servicios de Proveedor Externo de MCS que sean necesarios para que el Cliente utilice los MCS Administrados por Google.

ii. Si el Proveedor Externo de MCS realiza un cambio en sus servicios o condiciones, y Google razonablemente concluye que su prestación de los MCS Administrados por Google ya no es factible desde un punto de vista comercial, como resultado del cambio, Google puede Suspender de inmediato de forma total o parcial el uso por parte del Cliente de los MCS Administrados por Google afectados o realizar cualquier otra discontinuación o cambio incompatible con versiones anteriores necesario para seguir prestando los MCS Administrados por Google. En la medida en que Google pueda Suspender o modificar los MCS Administrados por Google como se estipula en estas Secciones, los MCS Administrados por Google no están sujetos a las Secciones del Acuerdo que cubren la discontinuación y los cambios incompatibles con versiones anteriores.

d. ***Responsabilidad.*** Sin perjuicio de ninguna disposición en contrario al Acuerdo (excepto que esté sujeta a cualquier responsabilidad ilimitada establecida de forma expresa en el Acuerdo), hasta el grado máximo que lo permita la ley, la Responsabilidad conjunta total de cada parte por los daños y perjuicios que surjan de los MCS Administrados por Google se limita a uno de estos importes, el que fuera mayor: (i) las Tarifas que el Cliente pagó por los MCS Administrados por Google durante el período de 12 meses anterior al evento que dio lugar a la responsabilidad, y (ii) \$25,000.

e. ***Exención de Responsabilidad.*** Sin perjuicio de ninguna disposición en contrario en el Acuerdo, los MCS Administrados por Google no están: (i) cubiertos por ningún ANS, a menos que se identifiquen específicamente en las condiciones del ANS, (ii) sujetos a ninguna obligación para Google de proporcionar asistencia para la extinción o transición ni otra asistencia técnica después de la Suspensión o extinción; ni (iii) sujetos a cualquier compromiso de continuidad empresarial o recuperación ante desastres.

7. **Comparativas.** El Cliente puede llevar a cabo pruebas comparativas de los Servicios (cada una llamada “Prueba”). El Cliente solo puede divulgar de forma pública los resultados de dichas Pruebas si (a) la divulgación pública incluye toda la información necesaria para replicar las Pruebas, y (b) el Cliente permite a Google realizar pruebas comparativas de los productos o servicios del Cliente

disponibles de forma pública y divulgar públicamente los resultados de esas pruebas. No obstante lo anterior, el Cliente no puede realizar ninguna de las siguientes actividades en nombre de un proveedor de servicios en la nube pública a hiperescala sin el consentimiento previo por escrito de Google: (i) llevar a cabo (directamente o por medio de un tercero) cualquier Prueba o (ii) divulgar los resultados de las Pruebas.

8. **Pruebas.** Algunos Servicios pueden ofrecerse al Cliente a modo de prueba sujetos a parámetros y a cualquier Alcance de Uso, según se presenten en una URL de Tarifas, la Consola del Administrador, la Documentación o de otra manera. El uso de una prueba indica que el Cliente acepta dichos parámetros.

9. **Investigación de la Experiencia del Usuario.** Si el Cliente se inscribe en el Programa de Investigación de la Experiencia del Usuario de Google Cloud para Google Cloud Platform, su participación estará sujeta al Anexo del Panel de Investigación de la Experiencia del Usuario de Google Cloud, disponible en <https://cloud.google.com/terms/user-experience-research> o en una URL sucesora.

10. **PGSSI-S.** El Cliente cumplirá con la Política General de Seguridad para los Sistemas de Información de Salud (PGSSI-S) de Francia en la medida en que sea aplicable.

11. **APIs y servicios en la nube que no son de Google.** Algunas APIs y servicios en la nube que no son de Google a los que se puede acceder a través de la Consola del Administrador tienen condiciones o políticas de privacidad separadas. Sin perjuicio de cualquier referencia a los Términos del Servicio de Google Cloud o el Aviso de Privacidad de Google Cloud en la Consola del Administrador, las condiciones y políticas de privacidad específicas de la API se aplicarán al uso que el Cliente realice de esas APIs o servicios.

12. **Datos de campos de recursos.** Los datos incluidos en el Nombre del Proyecto, el ID del Proyecto y otros campos de recursos no constituyen Datos del Cliente. No incluya información confidencial, sensible o de identificación personal en estos campos.

13. **Contenido de Google Maps.** Algunos Servicios pueden incorporar funciones y contenido de Google Maps (“Contenido de Google Maps”). Si el Cliente proporciona sus credenciales de Google Maps Platform para permitir que un Servicio acceda a Contenido de Google Maps, ese uso o acceso está sujeto al acuerdo en virtud del cual Google aceptó proporcionar Google Maps Platform al Cliente. De lo contrario, el Cliente acepta que su uso del Contenido de Google Maps o su acceso al producto están sujetos a las versiones vigentes en ese momento de: (1) los Términos del Servicio Adicionales de Google Maps/Google Earth que se encuentran en https://maps.google.com/help/terms_maps.html; y (2) la Política de Privacidad de Google que está en <https://www.google.com/policies/privacy/>.

14. **Cientes de Reventa.** Esta Sección 14 (Clientes de Reventa) se aplica solamente si (i) el Cliente realiza un pedido de Servicios de Google Cloud Platform a un Revendedor en virtud de un Contrato del Revendedor (de aquí en adelante, “Servicios de Reventa”) y (ii) el Cliente tiene un acuerdo directo con Google para la prestación de esos Servicios de Reventa.

a. Términos Aplicables. A los fines de los Servicios de Reventa:

- (i) La Sección del Acuerdo titulado “Condiciones de Pago” no se aplicará ni tampoco las disposiciones de los Términos Específicos del Servicio correspondientes a la facturación o el pago;
- (ii) Las Tarifas de Revendedor se aplicarán y se pagarán directamente al Revendedor, y los precios de los Servicios de Reventa se acordarán de forma exclusiva entre el Revendedor y el Cliente;
- (iii) Google proporcionará al Cliente los Servicios de Reventa descritos en el Pedido del Revendedor, siempre y cuando haya un pedido válido y vinculante de dichos Servicios entre Google y el Revendedor;
- (iv) El Cliente recibirá únicamente del Revendedor todos los créditos de ANS o reembolsos monetarios correspondientes descritos en este Acuerdo (y el Cliente deberá notificar al Revendedor si Google no cumple con cualquier ANS);
- (v) Sin perjuicio de las obligaciones de asistencia de Google incluidas en los Lineamientos de TSS, Google no proporcionará asistencia al Cliente, a menos que (A) el Cliente realice un pedido de TSS directamente a Google o (B) el Revendedor realice un pedido de TSS a Google en nombre del Cliente y que tal derecho de TSS requiera que Google deba proporcionar los TSS directamente al Cliente. Todos los otros servicios de asistencia (si corresponde) los proporcionará el Revendedor al Cliente de acuerdo con el Acuerdo del Revendedor, sujeto a la Sección 14(e) (Asistencia Técnica del Revendedor);
- (vi) El Cliente reconoce que el acceso a los Servicios puede Suspenderse si, en cualquier momento, el Revendedor o el Cliente dejan de mantener una cuenta de facturación vinculada a la Cuenta del Cliente;
- (vii) En caso de terminación de este Acuerdo, Google enviará al Revendedor (no al Cliente) la factura final (si corresponde) por el pago de las obligaciones relacionadas con los Servicios de Reventa. El Cliente notificará (A) al Revendedor de la terminación de este Acuerdo y (B) a Google de la extinción del Contrato del Revendedor;
- (viii) Cualquier renovación de los Servicios de Reventa y/o del Pedido del Revendedor se llevará a cabo según lo que acuerden el Cliente y el Revendedor;
- (ix) Si el Revendedor no paga una factura no impugnada por Servicios de Reventa a Google debido a que el Cliente no le pagó al Revendedor, Google puede Suspender el acceso del Cliente a los Servicios;
- (x) En la medida en que los Datos del Cliente estén en el recurso organizativo del Revendedor, sin perjuicio de ninguna disposición en contrario en este Acuerdo (incluido el Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud);
- (A) El Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud no se aplicará en relación con el tratamiento y la seguridad de dichos Datos del Cliente;
- (B) Google únicamente accederá a dichos Datos del Cliente, los usará y los tratará de otro modo de conformidad con el acuerdo independiente entre Google y el Revendedor (incluidas los términos vigentes en ese momento que describan el tratamiento y la seguridad de los “Datos del Socio” según se defina en ese acuerdo) y no accederá, usará ni procesará dichos Datos del Cliente para ningún otro propósito; y

(C) Los consentimientos y las notificaciones de responsabilidad del Cliente en virtud de la sección de este Acuerdo titulado "Privacidad" o "Consentimientos" también deben permitir el acceso, almacenamiento y tratamiento de los Datos del Cliente según se describe en la subsección (B) anterior.

(xi) Los Servicios de Google Cloud Platform requieren la vinculación a la cuenta de facturación del Revendedor para que se reciban las facturas del Revendedor. El Cliente reconoce y acepta que (A) si el acuerdo de Google con el Revendedor o el Acuerdo del Revendedor del Cliente se extingue o vence, los Servicios dejarán de estar vinculados a la cuenta de facturación del Revendedor y, (B) a menos que los Servicios utilizados por el Cliente estén vinculados a la cuenta de facturación del Revendedor, tales Servicios (x) no constituirán Servicios de Reventa (y, por lo tanto, no estarán sujetos a la Sección 14 [Clientes de Reventa]) e (y) se considerarán Servicios pedidos directamente a Google y, por lo tanto, a pesar de las condiciones del Contrato del Revendedor (incluidas las tarifas acordadas entre el Cliente y el Revendedor), el Cliente deberá pagar a Google las Tarifas por los Servicios, de acuerdo con las condiciones de este Acuerdo.

(xii) "Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud", tal como se utiliza en este Acuerdo, significa las condiciones vigentes en ese momento, que describen las obligaciones de tratamiento y de seguridad de los datos en relación con los Datos del Cliente que están en el recurso organizacional del Cliente (no del Revendedor), tal como se describe en <https://cloud.google.com/terms/data-processing-addendum>;

(xiii) "Período de Vigencia del Pedido", tal como se utiliza en este Acuerdo, significa el período que comienza en la Fecha de Inicio de los Servicios o la fecha de renovación (según corresponda) de los Servicios de Reventa y su vigencia hasta el vencimiento o la extinción del Pedido del Revendedor correspondiente; y

(xiv) "Fecha de Inicio de los Servicios", tal como se utiliza en este Acuerdo, significa ya sea la fecha de inicio descrita en el Pedido del Revendedor o, si no se especifica ninguna en el Pedido del Revendedor, la fecha en la que Google pone los Servicios de Reventa a disposición del Cliente.

b. *Límite de Responsabilidad.* A los fines de la sección del Acuerdo titulado "Limitación del Importe por Responsabilidad", según el cual el evento que produce la Responsabilidad es un incumplimiento de este Acuerdo o, de otro modo, surge en conexión con los Servicios de Reventa, "Tarifas", tal como se usa en esa Sección, hace referencia a las "Tarifas del Revendedor". Si el Cliente o Google presentan una demanda en virtud del Acuerdo, con el propósito de establecer el Límite de Responsabilidad conforme a la sección del Acuerdo titulado "Limitación del Importe por Responsabilidad", a solicitud de Google, el Cliente (a) informará a Google rápidamente el importe de las Tarifas del Revendedor pagadas o por pagar conforme al Acuerdo del Revendedor; (b) otorgará su consentimiento al Revendedor para divulgar tal importe a Google, sin perjuicio de las obligaciones de confidencialidad del Revendedor en virtud del Acuerdo del Revendedor, y (c) obtendrá los consentimientos necesarios para permitir la divulgación por parte del Cliente o el Revendedor en virtud de la Sección 14(b) (Límite de Responsabilidad). Sujeto a la sección del Acuerdo titulado "Responsabilidades Ilimitadas", Google no será responsable de los daños en virtud de este Acuerdo en la medida en que el Cliente haya presentado una demanda por daños del Revendedor con relación al mismo evento o una serie de eventos.

c. *Uso Compartido de Información Confidencial.* Google podrá compartir Información Confidencial del Cliente con el Revendedor como Delegado sujeto a la sección del Acuerdo titulado “Confidencialidad” o “Información Confidencial”.

d. *Relación entre el Cliente y el Revendedor.* Un Revendedor puede acceder a la Cuenta del Cliente a discreción del Cliente. Conforme a lo acordado entre Google y el Cliente, el Cliente es el único responsable de (i) el acceso a las Cuentas del Cliente por parte del Revendedor; (ii) la definición en el Acuerdo del Revendedor de los derechos y obligaciones acordados entre el Revendedor y el Cliente en relación con los Servicios de Reventa; y (iii) verificar que los datos proporcionados a Google por parte del Cliente o los Usuarios Finales por medio de los Servicios de Reventa de la Cuenta, y los datos que el Cliente y los Usuarios Finales deriven de los datos a través de su uso de los Servicios de Reventa, estén en el recurso organizacional del Cliente o del Revendedor. Google no tendrá ninguna Responsabilidad resultante del hecho de que el Revendedor (A) suspenda o ponga fin al acceso del Cliente a los Servicios; (B) obtenga acceso a la Cuenta del Cliente y los metadatos relacionados con la facturación de la Cuenta del Cliente y pueda ver dicha información; o (C) ofrezca o aprovisione productos o servicios del Revendedor o de terceros.

e. *Asistencia Técnica del Revendedor.* El Cliente reconoce y acepta que el Revendedor podrá divulgar Datos Personales del Cliente y del Usuario Final a Google cuando sea razonablemente necesario para resolver problemas de asistencia que el Cliente derive al Revendedor o por medio de él.

15. **Subsistencia.** Las siguientes Secciones de estos Términos Generales del Servicio permanecerán vigentes después del vencimiento o de la extinción del Acuerdo: (a) las subsecciones de Responsabilidad y Exención de Responsabilidad en la Sección Múltiples Nubes Administradas por Google y las Condiciones de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General; (b) Comparativas; y (c) las siguientes subsecciones de la Sección Clientes de Reventa: subsección (a)(vii), subsección (b) (Límite de Responsabilidad), subsección (c) (Uso Compartido de Información Confidencial) y subsección (d) (Relación entre el Cliente y el Revendedor).

16. **Definiciones Adicionales.**

“Página de Ubicaciones de Cloud” significa <https://cloud.google.com/about/locations/>.

“Documentación” significa la documentación de los Servicios y/o Software vigentes en el momento en <https://cloud.google.com/docs/>.

“URL de Tarifas” significa <https://cloud.google.com/skus>.

“Multi Región” significa un conjunto definido de Regiones.

“Región” significa una región desde la cual se ofrece un Servicio específico, según se identifica en la Página de Ubicaciones de Cloud.

“Revendedor”, si corresponde, significa el revendedor externo autorizado que no es un afiliado y que vende los Servicios al Cliente.

“Contrato del Revendedor”, si corresponde, significa el acuerdo independiente que el Cliente y el Revendedor celebran en relación con los Servicios. El Contrato del Revendedor es ajeno al alcance del presente Acuerdo y es independiente de él.

“Tarifas del Revendedor”, significa las tarifas (de existir) de los Servicios que el Cliente utiliza o pide según se establece en el Acuerdo del Revendedor, más todos los Impuestos aplicables.

“Pedido del Revendedor”, si corresponde, significa un formulario de pedido emitido por un Revendedor y realizado por el Cliente y el Revendedor en el que el Revendedor especifica los Servicios que el Cliente le solicita.

“Alcance de Uso” significa los límites en la instalación o el uso de los Servicios o el Software descritos en la URL de Tarifas, la Consola del Administrador, la Documentación, un formulario de pedido o que Google presenta de otro modo.

De la forma en que se usa en estos Términos Específicos del Servicio, “Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud” (anteriormente llamado Condiciones de Seguridad y Tratamiento de los Datos) tiene el significado establecido en el Acuerdo o, si no se ha determinado ninguno, significa las condiciones vigentes en ese momento que describen las obligaciones en materia de seguridad y tratamiento de los datos respecto de los Datos del Cliente que se encuentran en <https://cloud.google.com/terms/data-processing-addendum>.

Términos del Servicio

Las siguientes condiciones se aplican únicamente a los Servicios que se indican en el título de la Sección.

Procesamiento

1. App Engine: Ubicación de los Datos. El Cliente puede configurar App Engine para que almacene los Datos del Cliente en Estados Unidos o en la Unión Europea. Google almacenará esos Datos del Cliente en reposo solo en esa ubicación. El Servicio no limita las ubicaciones desde las cuales el Cliente o los Usuarios Finales del Cliente pueden acceder a los Datos del Cliente ni hacia las cuales pueden mover esos Datos. Para mayor claridad, los Datos del Cliente no incluyen identificadores de recursos, atributos ni otras etiquetas de datos.

2. Google Cloud VMware Engine (GCVE).

a. *Definiciones.* Para los fines de esta Sección:

“Software de CA” significa un software de terceros subyacente a GCVE, que incluye el software de VMware Cloud Foundation (VCF) (en aras de evitar dudas, Software de CA no se refiere a “Software” según se define en el Acuerdo).

“CA, Inc.” significa CA, Inc. (la entidad que licencia el Software de CA), su afiliado correspondiente (como Broadcom o VMware), o una entidad sucesora de las anteriores.

b. *Obligaciones de Seguridad del Cliente.* Google no podrá acceder al entorno de VMware del Cliente ni encriptar los datos personales que se encuentren en él.

c. *Informes de Uso.* Google podrá enviar cierta información, incluidas métricas de uso, ubicación y estado del Cliente como cliente de GCVE, a CA, Inc. Esta información no incluirá Datos del Cliente.

d. *Restricciones del Servicio.* El Cliente acepta cumplir con todos los términos y las condiciones mencionados en <https://cloud.google.com/vmware-engine/docs> o una URL sucesora (entendiendo que Google puede actualizar esos términos y condiciones ocasionalmente), incluida la página vinculada "Restricciones del Producto".

e. *Software de CA.* Durante el uso de GCVE, es posible que el Cliente tenga acceso a copias del Software de CA. El Cliente acepta mantener los derechos pertinentes para usar el Software de CA (p. ej., licencias de CA, Inc. para usar el Software de CA fuera de GCVE).

f. *Clientes con portabilidad de licencias.* Si el Cliente está usando un SKU de GCVE que admita portabilidad de licencias de Software de CA (tal como se describe en la Documentación), entonces, el Cliente (i) comprará un derecho para el Software de CA de CA, Inc. o de un revendedor de CA, Inc.; y (ii) cumplirá con todas las secciones correspondientes de este acuerdo que rijan dicha compra. El Cliente reconoce y acepta que, si el Cliente compra esos derechos, Google podrá restringir el acceso del Cliente a GCVE si así lo solicita CA, Inc. En ese caso, (A) Google no tendrá ninguna responsabilidad ante el Cliente (lo que incluye que no será responsable de devolver Tarifas prepagadas) por dichas restricciones y (B) el Cliente seguirá siendo responsable de todos los compromisos financieros con GCVE.

g. *Unidades Comprometidas con Prepago por 3 Años.* Los Socios que compren Unidades Comprometidas con prepago por 3 años (tal como se define a continuación en "Condiciones de Precios y Facturación") para GCVE a partir del 18 de julio de 2024 no podrán utilizar esas Unidades Comprometidas para poner las interfaces multiusuario de CA, Inc. a disposición de varios clientes.

h. *Aria Suite.* Si el Cliente está usando "Aria Suite" en una capacidad autoadministrada como parte de su uso de GCVE, el Cliente reconoce y acepta que es enteramente responsable de la instalación, la configuración, el mantenimiento y la aplicación de parches de seguridad en relación con Aria Suite. El Cliente se asegurará del mantenimiento del entorno y de que se le apliquen los parches oportunamente después de recibir los parches y otras actualizaciones de Google, incluidos los que tengan que ver con la seguridad (p. ej., parches de seguridad críticos). Además, el Cliente permitirá a Google proporcionar la asistencia requerida para cualquier uso de Aria Suite. Google no será responsable de ninguna obligación que resulte del incumplimiento de esta Sección por parte del Cliente.

i. *VMware Cloud Universal Program ("VMware Universal").* VMware, Inc. ("VMware") y los socios de VMware venden créditos a través de VMware Universal que se pueden aplicar en GCVE conforme al acuerdo del Cliente con VMware. La compra y el uso por parte del Cliente de GCVE a través de VMware Universal están sujetos al Acuerdo y a las siguientes condiciones.

(i) Las condiciones de pago del Acuerdo no se aplicarán y todas las tarifas se pagarán a VMware y se determinarán solo entre VMware y el Cliente.

(ii) *Uso Compartido de Datos con VMware.*

(A) Google puede compartir con VMware información relacionada con el uso de GCVE y Google Cloud Platform por parte del Cliente.

(B) El Cliente reconoce que, en la medida en que proporciona datos a VMware en relación con GCVE, VMware puede compartir esos datos con Google en caso de que se requiera razonablemente para proporcionar GCVE (incluida la asistencia técnica) y administrar VMware Universal.

(C) Si el Cliente hace una demanda en virtud del Acuerdo relacionada con GCVE, reconoce que VMware puede divulgar a Google las tarifas y otros importes pagados o por pagar por el Cliente a VMware por GCVE, y cualquier otra condición del acuerdo entre el Cliente y VMware relacionada con GCVE o el cumplimiento de cualquiera de las partes en virtud de ese acuerdo.

(iii) *Recursos.* El Cliente solicitará a VMware (y no a Google) cualquier crédito de ANS y cualquier recurso monetario aplicables descritos en el Acuerdo.

(iv) *Asistencia.* Google ofrecerá asistencia técnica al Cliente de conformidad con el Acuerdo. VMware podrá cobrar al Cliente tarifas de asistencia para GCVE.

(v) *Compromisos Financieros.* Si el Cliente asumió compromisos financieros en un Formulario de Pedido o una Adenda del Acuerdo, Google puede aplicar cargos por consumo de GCVE del Cliente (según la tarifa que Google determine), o una parte de las tarifas correspondientes que Google reciba de VMware, a esos compromisos.

j. *Terminación.* El Cliente acepta que, si infringe de forma significativa (i) esta Sección o (ii) cualquier otra disposición del Acuerdo con respecto a GCVE, Google podrá, a su entera discreción, optar por ejercer su derecho a "Terminación por Incumplimiento" o "Terminación con Causa" en virtud del Acuerdo solo con respecto a GCVE. En ese caso, el Cliente ya no podrá acceder a GCVE, pero podrá seguir accediendo a otros Servicios.

3. **BigQuery.**

a. **Controladores de ODBC/JDBC.** Los controladores de ODBC y JDBC para BigQuery (que se describen [aquí](#)) son "Software" según se define en el Acuerdo y su uso está sujeto a los "Términos Generales del Software". Estos controladores solo se pueden usar con BigQuery.

b. **Uso compartido (Analytics Hub).**

(i) *Introducción.* El uso compartido en BigQuery (anteriormente conocido como Analytics Hub) ayuda a los clientes a publicar y compartir conjuntos de Datos del Cliente ("Conjuntos de Datos") con otros clientes de BigQuery como suscriptores. Los Conjuntos de Datos se organizan en repositorios compartidos ("Intercambios") con fichas para cada Conjunto de Datos que incluyen información adicional ("Materiales de la Ficha") administrada por el administrador del Intercambio ("Administrador del Intercambio").

(ii) *Administradores del Intercambio.* Cuando se actúa como Administrador del Intercambio: (A) los Materiales de la Ficha del Cliente se consideran Datos del Cliente y (B) el Cliente es responsable de los Conjuntos de Datos incluidos en este Intercambio, incluido el manejo de las solicitudes de eliminación y la protección de los derechos y consentimientos necesarios.

(iii) *Exención de Responsabilidad.* Google no se responsabiliza ni tendrá ningún tipo de obligación en relación con: (A) cualquier condición o relación entre el Cliente y terceros; o (B) ningún Conjunto de Datos.

4. **Looker Studio.**

Este Acuerdo solo se aplica a (a) Looker Studio Pro o (b) Looker Studio si el Cliente seleccionó este Acuerdo para regular la Consola del Administrador.

5. **Google Earth Engine.**

a. *Uso no comercial.* El uso de la edición gratuita, no comercial y destinada a actividades de investigación de Google Earth Engine está sujeto a las condiciones en <https://earthengine.google.com/terms/> o una URL sucesora, que Google puede actualizar periódicamente.

b. *Incorporación en Aplicaciones.* El Cliente no debe permitir a los Usuarios Finales de las Aplicaciones del Cliente acceder directamente a las APIs de Google Earth Engine ni interactuar con ellas, a menos que esos Usuarios Finales tengan sus propias Cuentas de Google Cloud Platform y tengan acceso a Google Earth Engine desde esas Cuentas.

6. **Compute Engine.**

a. *Reservas Futuras.* El Cliente puede solicitar una reserva futura según se describe en <https://cloud.google.com/compute/docs/future-reservations> (o una URL sucesora), siguiendo las instrucciones que aparecen en esa URL. Google determinará a su entera discreción si aprobar cada solicitud de reserva futura, y la aprobación no se retendrá ni retrasará injustificadamente. El Cliente no podrá transferir ni compartir las VMs reservadas entre varios clientes (si el Cliente es un revendedor o proveedor de Google Cloud Platform).

Redes

7. **Cloud Interconnect: Interconexión de Socio.** El Cliente contratará por su cuenta a un proveedor de servicios de red que haya aceptado con Google proporcionar conectividad entre el Cliente y Google de acuerdo con las condiciones del socio de Google para la Interconexión de Socio. Google no se hace responsable de los problemas que surjan fuera de la red de Google.

8. **Cloud NGFW y el Sistema de Detección de Intrusiones de Cloud (IDS de Cloud).** Sin perjuicio de ninguna disposición en contrario en la Sección “Comparativas” de los Términos Generales del Servicio de estos Términos Específicos del Servicio, el Cliente no divulgará, publicará ni pondrá a disposición del público de otra manera ninguna comparativa o prueba de rendimiento o de comparación que se ejecute en la edición de Cloud NGFW titulada “Cloud NGFW Enterprise” o IDS de Cloud y que sea

realizada por el Cliente o un Usuario Final (o un tercero autorizado por el Cliente o un Usuario Final), y no permitirá que los Usuarios Finales lo hagan.

9. Network Connectivity Center (NCC). Sin perjuicio de cualquier restricción de las telecomunicaciones en el Acuerdo, el Cliente puede usar NCC solo en los países mencionados en <https://cloud.google.com/network-connectivity/docs/network-connectivity-center/concepts/locations>. A fin de que el Cliente pueda usar NCC, debe establecer la presencia de una Nube Privada Virtual (VPC) con Google Cloud y solo puede usar NCC en combinación con esa oferta de servicio de VPC.

10. Spectrum Access System.

a. *Acuerdo Rector.* Esta Sección 10 (Spectrum Access System) solo se aplica a los Clientes que adquieren SAS en virtud de las condiciones de este Acuerdo.

b. *Obligaciones Adicionales del Cliente.* El Cliente es el único responsable de (i) la instalación, la operación, el mantenimiento y la reparación de CBSD Registrados; (ii) la dotación de personal, la instrucción y la administración del personal que realiza la instalación, la operación, el mantenimiento y la reparación de los CBSD Registrados; (iii) garantizar que ese personal esté certificado por WInnForum en la medida en que lo exija la ley aplicable; y (iv) la adquisición y el mantenimiento de la conectividad con Spectrum Access System para habilitar los pedidos y el registro de los CBSD y el uso de los CBSD Registrados. Para mayor claridad, en la Sección 2(b) (Operaciones de los Servicios de Comunicaciones) de los Términos Generales de los Servicios de estos Términos Específicos del Servicio, no se prohíbe al Cliente utilizar Spectrum Access System de acuerdo con esta Sección 10 (Spectrum Access System).

c. *Ley Aplicable.* Spectrum Access System está sujeto a las reglamentaciones de la Comisión Federal de Comunicaciones ("FCC"). Cada parte cumplirá con las reglas y las órdenes de implementación de la FCC (incluida la Parte 96 del Título 47 del C.F.R.), el Departamento de Defensa y la National Telecommunications and Information Administration, junto con la Versión 1 de los estándares debidamente adoptados de WInnForum, en la medida que sea aplicable a esa disposición, recepción o uso de Spectrum Access System de la parte.

d. *Prohibición de Datos Personales.* Salvo por la Información de la Cuenta del Cliente que puede incluir datos personales, el Cliente no proporcionará Información de Usuario de Extremo de CBSD ni otros datos regulados a Google a través de su uso de Spectrum Access System.

e. *Definiciones.*

"CBSD" significa un dispositivo con un punto de acceso de radio que está certificado por la FCC para operar en la banda de Citizens Broadband Radio Services.

"Información de Registro de CBSD" significa los datos relacionados con la ubicación, la identificación, los parámetros operativos y otros aspectos de los CBSD Registrados.

"Datos de Informes de CBSD" significa los datos anonimizados o agregados y a los metadatos que Google recibe desde los CBSD Registrados durante el uso que el Cliente haga de Spectrum Access System.

“*Extremo de CBSD*” significa un dispositivo que puede establecer conectividad inalámbrica con la autorización de un CBSD Registrado.

“*Usuario de Extremo de CBSD*” significa un individuo que utiliza cualquier Extremo de CBSD.

“*Información de Usuario de Extremo de CBSD*” significa cualquier información, dato o contenido relacionado con un Usuario de Extremo de CBSD, lo que incluye (i) información de facturación y uso, contraseñas y PIN; (ii) información de contenido *transmitido* o recibido; (iii) información de autenticación y cualquier otra información demográfica; y (iv) otra información relacionada con el uso de un Extremo de CBSD o cualquier CBSD Registrado o red de CBSD Registrado que un Usuario de Extremo de CBSD utilice (lo que excluye cualquier información que pueda calificar como Información de Registro de CBSD o Datos de Informes de CBSD).

“*Información de la Cuenta del Cliente*” significa la información proporcionada por el Cliente en relación con el registro de CBSD. Esta consta de (i) la información de cuenta y contacto del Cliente; (ii) la información de identificación de todos los CBSD Registrados en relación con el Cliente, tal como lo dictan los estándares de WInnForum; (iii) información de identificación de todos los grupos de CBSD en relación con el Cliente; y (iv) la información relacionada con las licencias de acceso prioritario del Cliente (si corresponde), incluidos números de identificación, información de límites, área de protección, listas de clústeres de CBSD, información de grupos y cualquier asignación de dichas licencias de acceso prioritario.

“*CBSD registrado*” significa un CBSD que está registrado con Google y que el Cliente opera a través de Spectrum Access System.

“*WInnForum*” significa Wireless Innovation Forum o cualquier organización sucesora.

Herramientas para desarrolladores

11. **Software de Código Abierto Garantizado (AOSS, por sus siglas en inglés).** Los TSS no están disponibles para los niveles gratuitos de AOSS.

12. **Google Device Cloud.**

- a. *Contrato de Licencia.* El acceso y uso por parte del Cliente del dispositivo de prueba de un Socio de Dispositivos o de Device Lab a través de Google Device Cloud se rige únicamente por el contrato de licencia entre el Cliente y el Socio de Dispositivos. Al habilitar el Device Lab del Socio o al tener acceso a cualquier dispositivo de prueba de un Socio de Dispositivo a través del servicio de Google Device Cloud, el cliente acepta los términos del contrato de licencia presentados al momento del acceso inicial e instruye a Google a compartir los Datos del Cliente con ese Socio de Dispositivo para uso por parte del Socio de Dispositivo únicamente con el propósito de ejecutar el desarrollo de pruebas. El Cliente reconoce que los Socios de Dispositivo no actúan como subprocesadores de Google, y como cualquier Dato del Cliente que se comparte con un Socio de Dispositivo será procesado de conformidad con los términos de procesamiento de datos de dicho Socio de Dispositivo (y no el Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud). El Cliente reconoce que Google no tiene control alguno sobre la operación o ubicación de los Laboratorios del Socio de Dispositivo ofrecidos a través de Google Device

Cloud y no es responsable u obligado por las acciones, laboratorios y dispositivos del Socio de Dispositivos.

b. *Definición(es)*.

“Socio de Dispositivo” significa una compañía fabricante de dispositivos que mantiene un laboratorio de dispositivos basados en Android para efectos de conectar a la infraestructura de Google.

Análisis de datos

13. **Looker (Google Cloud Core)**. Si las herramientas de medición de Google no pueden confirmar el uso de los Servicios por parte del Cliente, entonces: (a) dentro de un plazo de 30 días contados a partir de la solicitud de Google, el Cliente proporcionará un informe por escrito lo suficientemente detallado en el que se describa el uso del Servicio de Looker (Google Cloud Core) por parte del Cliente y los Usuarios Finales durante el período solicitado; y (b) el Cliente proporcionará asistencia y acceso razonables a la información para verificar la exactitud de los informes de uso del Cliente.

Servicios de IA y AA (*Machine Learning o ML*)

14. Definiciones.

“Agentes de IA” son sistemas o flujos de trabajo de IA orientados a objetivos, que realizan acciones o tareas en nombre del Cliente de forma supervisada o autónoma, y que el Cliente puede crear, organizar o iniciar dentro de un Servicio de Agente de IA.

“Modelo Adaptado del Cliente” significa un modelo adaptado que el Cliente crea con sus Datos del Cliente con un Servicio de IA o AA.

“Modelo del Cliente” significa (i) un modelo que el Cliente crea sin usar un Modelo Entrenado Previamente de Google; o (ii) un modelo de propiedad del Cliente, que este sube, ajusta o implementa en los Servicios de IA o AA. Los Modelos del Cliente no incluyen Modelos Adaptados del Cliente.

“Modelo de Google Ajustado” significa un modelo enriquecido que el Cliente crea usando un Servicio de IA o AA para reentrenar o ajustar un Modelo Entrenado Previamente de Google con Datos del Cliente.

“Modelo de Google Entrenado por el Cliente” significa un modelo que el Cliente entrenó o reentrenó y que usa la propiedad intelectual preexistente de Google con un Servicio de IA o AA, y que no se lanzó como modelo abierto en virtud de una licencia de código abierto o de otro tipo.

“Modelos de Google” significa Modelos Entrenados Previamente de Google, Modelos de Google Ajustados y Modelos de Google Entrenados por el Cliente.

“Modelo Entrenado Previamente de Google” significa un modelo entrenado por Google que no se lanzó como modelo abierto en virtud de una licencia de código abierto o de otro tipo.

“Oferta Independiente” significa un modelo, un conjunto de datos, una aplicación, un producto, un servicio, una solución, un Agente de IA o cualquier otra oferta que Google pone a disposición del Cliente para que este la use con Servicios de IA o AA, y que está sujeta a términos y condiciones independientes del Acuerdo, como una licencia de código abierto, condiciones de terceros y otras condiciones.

15. Términos de Propiedad Intelectual para los Servicios de IA o AA.

a. *Modelos que No Pertenecen a Google.* En lo que respecta al Cliente y a Google, y en relación con el uso de un Servicio de IA o AA (tal y como se describe en <https://cloud.google.com/terms/services>), Google no declara ningún derecho de propiedad sobre (i) los Modelos del Cliente, (ii) los Modelos de Adaptación del Cliente ni (iii) las Ofertas Independientes, en la medida en que estos no contengan ninguna propiedad intelectual preexistente de Google.

b. *Modelos de Google.* El Cliente tendrá acceso exclusivo para usar los Modelos de Google Ajustados y los Modelos de Google Entrenados por el Cliente. Ni Google ni ningún tercero no autorizado por el Cliente podrán acceder a los Modelos de Google Ajustados ni a los Modelos de Google Entrenados por el Cliente, y tampoco podrán usarlos, incluso después del vencimiento o la extinción del Acuerdo. Google posee todos los Derechos de Propiedad Intelectual sobre los Modelos de Google. Siempre que el Servicio de IA o AA lo permita, cualquier Modelo de Google Ajustado exportado se licencia como Software.

16. Ubicación de los Datos de IA o AA. El Cliente puede configurar los Servicios mencionados en <https://cloud.google.com/terms/data-residency> para que (a) el almacenamiento de los Datos del Cliente en reposo y (b) el tratamiento con aprendizaje automático de los Datos del Cliente por parte del Servicio, en cada caso, se realicen en una Multi Región específica, y Google realizará (a) y (b) solo en esa Multi Región. Para mayor claridad, los Datos del Cliente no incluyen identificadores de recursos, atributos ni otras etiquetas de datos.

17. Restricciones de Uso para Servicios de IA o AA.

a. *Uso Competitivo.* El Cliente no usará ni permitirá que los Usuarios Finales usen un Servicio de IA o AA o un Resultado Generado para desarrollar un producto o servicio similar o competitivo. Google puede suspender o cancelar inmediatamente el uso de cualquier Servicio de IA o AA por parte del Cliente sobre la base de cualquier sospecha de infracción de lo estipulado en el enunciado anterior. Esta restricción no se aplica a Vertex AI Platform, siempre y cuando el Cliente no use un Modelo Entrenado Previamente de Google.

b. *Restricciones de los Modelos.* El Cliente no usará ni permitirá que los Usuarios Finales usen resultados de un Servicio de IA o AA (incluidos los Resultados Generados) para: (i) sustituir, reemplazar o eludir el uso de un Modelo de Google, directa o indirectamente; ni (ii) crear o mejorar modelos similares a un Modelo de Google. Sin embargo, si un Servicio de IA o AA ofrece la función de ajuste, el Cliente podrá usar los resultados de ese Servicio de IA o AA (incluidos los Resultados Generados) para crear y usar Modelos de Google Ajustados, en lugar de los Modelos Entrenados Previamente de Google.

c. *Prohibición de la Ingeniería Inversa.* El Cliente no usará ingeniería inversa ni extraerá ningún componente de un Servicio de IA o AA, Software ni sus modelos (como usar instrucciones para descubrir los datos de entrenamiento), y tampoco ni permitirá que sus Usuarios Finales realicen tales acciones. Google puede suspender o cancelar inmediatamente el uso de cualquier Servicio de IA o AA por parte del Cliente sobre la base de cualquier sospecha de infracción de lo estipulado en el enunciado anterior.

18. **Restricción para el Entrenamiento.** Google no usará los Datos del Cliente para entrenar ni ajustar los modelos de IA o AA sin que el Cliente lo permita o lo indique previamente.

19. **Ofertas Independientes y Modelos del Cliente.**

a. *Uso de Ofertas Independientes en Google Cloud Platform.* El uso de Ofertas Independientes por parte del Cliente está sujeto a términos y condiciones independientes.

b. *Exención de Responsabilidad e Indemnización.* Google se exime de cualquier responsabilidad que surja del uso por parte del Cliente de Ofertas Independientes y Modelos del Cliente, y las obligaciones de indemnización de Google no se aplican a acusaciones que surjan de Ofertas Independientes o Modelos del Cliente.

20. **Servicios de IA Generativa.**

a. *Definición.* “Resultados Generados” significa los datos o el contenido generado por un Servicio de IA Generativa obtenidos a partir de los Datos del Cliente. Los Resultados Generados son Datos del Cliente. En lo que respecta al Cliente y a Google, Google no declara ningún derecho de propiedad sobre ninguna propiedad intelectual nueva creada en los Resultados Generados.

b. *Exención de Responsabilidad.* **Los Servicios de IA Generativa (tal y como se describe en <https://cloud.google.com/terms/services>) usan tecnología emergente, pueden proporcionar Resultados Generados ofensivos o inexactos, y no tienen el propósito de cumplir con obligaciones reglamentarias, legales o de otro tipo del Cliente, ni están diseñados para ello. El Cliente acepta que un Servicio de IA Generativa puede, en algunos casos, producir el mismo Resultado Generado, o uno similar, para varios clientes.**

c. *Política de Uso Prohibido.* A los fines de los Servicios de IA Generativa, la Política de Uso Prohibido, que se encuentra en <https://policies.google.com/terms/generative-ai/use-policy> y se puede actualizar ocasionalmente, está incorporada en la AUP.

d. *Restricciones de edad.* El Cliente no usará ni permitirá que los Usuarios Finales usen un Servicio de IA Generativa como parte de un sitio web, una Aplicación del Cliente u otro servicio en línea que esté destinado a personas menores de 18 años o a los que es probable que accedan personas menores de 18 años.

e. *Restricciones para el Sector de la Salud.* El Cliente no usará ni permitirá que los Usuarios Finales usen los Servicios de IA Generativa con fines clínicos (a modo de aclaración, las investigaciones no clínicas, las agendas y otras tareas administrativas no están restringidas), como reemplazo de la asesoría médica profesional ni de ninguna otra manera que esté sometida a la supervisión de una autoridad reguladora aplicable o que requiera de su autorización o aprobación.

f. *Sospechas de Infracciones*. Google puede suspender o cancelar inmediatamente el uso por parte del Cliente de un Servicio de IA Generativa sobre la base de cualquier sospecha de infracción de la Sección 17(b) o la subsección (d) anteriores.

g. *Restricciones*. Las restricciones que se incluyen en las subsecciones (d) y (e) anteriores se consideran “Restricciones” o “Restricciones de Uso” conforme al Acuerdo aplicable.

h. *Tratamiento de las Instrucciones y los Resultados Generados*. En ausencia del permiso o la instrucción previos del Cliente, Google no almacenará fuera de la Cuenta del Cliente (i) Datos del Cliente ingresados como instrucciones en un Servicio de IA Generativa por más tiempo del razonablemente necesario para crear el Resultado Generado, ni (ii) el Resultado Generado.

i. *Obligaciones de Indemnización Adicionales de Google*.

(i) *Resultados Generados*. Las obligaciones de indemnización de Google en virtud del Acuerdo también se aplican a los casos en los que se alegue que un Resultado Generado no modificado de un Servicio de IA Generativa Indemnizado que solo utiliza Modelos Entrenados Previamente de Google, un Modelo de Google Ajustado o un Modelo Adaptado del Cliente usado con un Modelo Entrenado Previamente de Google infringe los Derechos de Propiedad Intelectual de un tercero. Esta subsección (i) (Resultados Generados) no se aplicará si la acusación se relaciona con un Resultado Generado para los casos en que: (1) el Cliente cree o utiliza tal Resultado Generado sabiendo o debiendo haber sabido que probablemente era infractor; (2) el Cliente (o Google según la instrucción del Cliente) omita, inhabilite, modifique o eluda las citas de fuentes, los filtros, las instrucciones o cualquier otra herramienta que Google ponga a disposición del Cliente para ayudarlo a crear o usar los Resultados Generados de manera responsable; (3) el Cliente utilice este Resultado Generado después de recibir la notificación de un reclamo por incumplimiento por parte del titular de los derechos o de su agente autorizado; (4) la acusación se base en un derecho de marca debido al uso con fines comerciales por parte del Cliente de dichos Resultados Generados; o (5) el Cliente no tenga los derechos necesarios sobre los Datos del Cliente usados para personalizar o reentrenar el Modelo de Google Ajustado o el Modelo Adaptado del Cliente o para personalizar dicho Resultado Generado con un Servicio de IA Generativa. “Servicio de IA Generativa Indemnizado” hace referencia a los Servicios o las funciones que se mencionan en <https://cloud.google.com/terms/generative-ai-indemnified-services>, siempre que el uso de tal Servicio o función no se proporcione al Cliente sin costo.

(ii) *Datos de Entrenamiento*. Las obligaciones de indemnización de Google en virtud del Acuerdo también se aplican a los casos en los que se alegue que el uso que haga Google de los datos de entrenamiento para crear cualquiera de sus Modelos Entrenados Previamente utilizados por un Servicio de IA Generativa infringe los Derechos de Propiedad Intelectual de un tercero. Esta indemnización no cubre las acusaciones relacionadas con un Resultado Generado específico, las cuales pueden incluirse en la subsección (i) (Resultados Generados) anterior.

j. *Modificación, Omisión o Inhabilitación de los Filtros de Seguridad*. Google pone a disposición filtros de seguridad para determinados Servicios de IA Generativa. El Cliente es el único responsable de (i) su uso, no uso o modificación (incluidas las modificaciones realizadas por Google a solicitud del Cliente) de los filtros de seguridad durante la creación de los Resultados Generados; y de (ii) la inobservancia de las instrucciones de seguridad o de la Documentación.

k. *Fundamentación con la Búsqueda de Google.* La “Fundamentación con la Búsqueda de Google” es una función potenciada por IA generativa de Vertex AI que proporciona Resultados Fundamentados y Sugerencias de Búsqueda. “Resultados Fundamentados” significa las respuestas que Google genera a partir de la instrucción del Usuario Final, la información contextual que el Cliente puede proporcionar (si corresponde) y los resultados del motor de búsqueda de Google. “Sugerencias de Búsqueda” (también conocidas como “Puntos de Entrada de Búsqueda”) significa las sugerencias de búsqueda que Google ofrece con los Resultados Fundamentados. Si se hace clic en un Resultado Fundamentado, otras condiciones rigen la página de destino (no estos términos). Si se hace clic en una Sugerencia de Búsqueda, las [Condiciones del Servicio de Google](#) rigen la página de destino [google.com](https://www.google.com). Los Resultados Fundamentados y las Sugerencias de Búsqueda son Resultados Generados. “Vínculos” significan los medios usados para recuperar páginas web (incluidos los hipervínculos y las URLs) que un Resultado Fundamentado o una Sugerencia de Búsqueda puede contener. Los Vínculos también incluyen los títulos o las etiquetas proporcionados con esos medios para recuperar páginas web. A excepción de un dominio web que sea propiedad del Cliente, el Cliente no declarará derechos de propiedad sobre ninguna propiedad intelectual en las Sugerencias de Búsqueda ni en los Vínculos en los Resultados Fundamentados.

(i) *Restricciones de Uso para la Fundamentación con la Búsqueda de Google.* El Cliente:

(A) Solo usará la Fundamentación con la Búsqueda de Google en una Aplicación del Cliente que sea administrada y propiedad del Cliente y solo mostrará los Resultados Fundamentados con las Sugerencias de Búsqueda asociadas al Usuario Final que envió la instrucción (*prompt*).

(B) No almacenará en caché, copiará, enmarcará, distribuirá, revenderá, analizará, entrenará con los Resultados Fundamentados o las Sugerencias de Búsqueda ni aprenderá de ellos de otra forma, ni permitirá que sus Usuarios Finales ni ningún tercero realice dichas acciones. Para mayor claridad, los Resultados Fundamentados, las Sugerencias de Búsqueda y los Vínculos están pensados para usarse combinados con el fin de responder a una instrucción de Usuario Final determinada, y es una infracción de estas condiciones usar la Fundamentación con la Búsqueda de Google para extraer o reunir uno o más de estos componentes con otro propósito (por ejemplo, usar medios programáticos o automatizados para reunir Vínculos, usar Vínculos para crear un índice o usar Vínculos con el objetivo de identificar páginas de destino para realizar rastreo o scraping).

3. No almacenará ni implementará ningún seguimiento de clics, seguimiento de Vínculos ni otro tipo de supervisión de los Resultados Fundamentados o las Sugerencias de Búsqueda, ni permitirá que sus Usuarios Finales ni ningún tercero realice dichas acciones, con las siguientes excepciones:

- El Cliente puede almacenar el texto de los Resultados Fundamentados (sin los Vínculos):

(1) que el Cliente mostró por hasta noventa (90) días solo para evaluar y optimizar la forma en que se muestran los Resultados Fundamentados en la Aplicación del Cliente

(2) en el historial de chat de un Usuario Final de la Aplicación del Cliente, hasta por seis (6) meses, solo con el propósito de permitir que el Usuario Final vea su historial de chat

- El Cliente puede supervisar las interacciones del Usuario Final con la interfaz de la Aplicación del Cliente. Sin embargo, el Cliente no debe hacer seguimiento de si esas interacciones se realizaron específicamente con una Sugerencia de Búsqueda o un Resultado Fundamentado específicos (en cada caso, en total o de forma parcial, incluido cualquier Vínculo específico).

4. A menos que Google lo permita por escrito (incluido en la Documentación):

- no modificará los Resultados Fundamentados ni las Sugerencias de Búsqueda, ni intercalará ningún otro contenido en ellos.

- no colocará ningún contenido intersticial entre un Vínculo o una Sugerencia de Búsqueda y la página de destino asociada, no redireccionará a los Usuarios Finales a otros sitios distintos de la página de destino, ni minimizará, quitará ni inhibirá de otra forma la visualización total y completa de cualquier página de destino.

(ii) *Almacenamiento para Depuración y Pruebas.* El Cliente acepta que es razonablemente necesario que Google almacene las instrucciones, la información contextual que proporcione el Cliente y los Resultados Generados durante un plazo de treinta (30) días para fines relacionados con la creación de Resultados Fundamentados y Sugerencias de Búsqueda, y dado que dicha información se está almacenando, el Cliente le indica a Google que la información almacenada puede usarse para depurar y hacer pruebas en los sistemas que respaldan la Fundamentación con la Búsqueda de Google.

(iii) *Lineamientos.* Los [Lineamientos de la Aplicación Cliente](#) se aplican al uso de la Fundamentación con la Búsqueda de Google por parte del Cliente. A los fines de los Lineamientos de la Aplicación Cliente, las Aplicaciones del Cliente que estén usando la Fundamentación con la Búsqueda de Google se consideran Aplicaciones Aprobadas.

(iv) *Subsistencia.* Esta subsección “Fundamentación con la Búsqueda de Google” permanecerá vigente tras la terminación o el vencimiento del Acuerdo, según corresponda.

I. *Fundamentación Web para Empresas.* La Sección 20(k) (Fundamentación con la Búsqueda de Google) también se aplica a la Fundamentación Web para Empresas, con las siguientes salvedades: (i) todas las referencias a “Fundamentación con la Búsqueda de Google” se reemplazan por “Fundamentación Web para Empresas”; (ii) en la definición de “Resultados Fundamentados”, la frase “motor de búsqueda de Google” se reemplaza por “índice web de GCP”; y (iii) se borra la subsección 20k(ii).

m. *Servicios de Agente de IA.*

(i) El Cliente es el único responsable de: (a) las acciones y las tareas realizadas por un Agente de IA o Servicio de Agente de IA; (b) determinar si el uso de un Agente de IA o Servicio de Agente de IA es adecuado para su caso de uso; (c) autorizar el acceso y la conexión a los datos, las aplicaciones y los sistemas de un Agente de IA o Servicio de Agente de IA; y (d) ejercer juicio y supervisión cuando un Agente de IA o Servicio de Agente de IA se utiliza en entornos de producción para evitar cualquier daño potencial que pueda ocasionar dicho Agente de IA o Servicio de Agente de IA.

(ii) Las acciones o tareas que un Agente de IA realiza no son Resultados Generados.

(iii) Cuando se usa la Fundamentación con la Búsqueda de Google en AgentSpace, se aplica la Subsección 20(k) (Fundamentación con la Búsqueda de Google), estableciendo que, en caso de que el Cliente la use solo en la IU de AgentSpace, la Sección 20(k) se modifica de la siguiente manera:

(a) Las Subsecciones 20(k)(i)(1), (3) y (4) se borran por completo y la primera oración de la Subsección 20(k)(i)(2) se reemplaza por lo siguiente: "El Cliente no copiará Resultados Fundamentados o Sugerencias de Búsqueda, no implementará seguimiento de clics, seguimiento de Vínculos, otra forma de supervisión, distribución, reventa, análisis, entrenamiento o de otra forma aprendizaje basado en Resultados Fundamentados o Sugerencias de Búsqueda, ni permitirá que sus Usuarios Finales ni ningún tercero realice dichas acciones".

(b) La Subsección 20(k)(iii) (Lineamientos) se borra por completo.

n. *Capacidad de Procesamiento Aprovisionada*. La Capacidad de Procesamiento Aprovisionada es una función de la API de Vertex AI. Si el Cliente utiliza la Capacidad de Procesamiento Aprovisionada, Google realizará los esfuerzos comercialmente razonables a fin de priorizar la capacidad del Cliente para sus llamadas a la API de los modelos designados disponibles a través de la IA Generativa en Vertex AI. Sin perjuicio de cualquier otra disposición del Acuerdo en relación con la discontinuación del producto, Google puede discontinuar la Capacidad de Procesamiento Aprovisionada para cualquier modelo disponible a través de IA Generativa en Vertex AI proporcionando al Cliente un aviso previo de por lo menos 6 meses. El aviso no será necesario si Google reemplaza dicha funcionalidad por otra significativamente similar.

21. **Vertex AI Search y AgentSpace**. Con respecto a estos Servicios, el Cliente solo puede utilizar los Datos del Cliente y los dominios web de su propiedad o que está autorizado a usar.

22. **Vertex AI Studio**. Con respecto a la integración de este Servicio con YouTube, el Cliente solo puede utilizar los Datos del Cliente y el Contenido (según se define en las [Condiciones del Servicio de YouTube](#)) de su propiedad o que está autorizado a usar a través de la función de integración de YouTube.

23. **Reconocimiento de celebridades**. El Cliente usará la funcionalidad de reconocimiento de celebridades en Cloud Vision y la API de Video Intelligence solo con contenido de medios filmados de forma profesional que sea propiedad del Cliente o que esté autorizado a utilizar, y no para cualquier propósito de vigilancia.

24. **Centro de Contacto como Servicio de Google Cloud (CCaaS) (antes Contact Center AI [CCAI] Platform)**.

a. *Sin Acceso a Servicios de Emergencia*. CCaaS de Google Cloud no funciona como un servicio telefónico ni para otro tipo de comunicaciones. El Servicio no puede enviar ni recibir llamadas de emergencia o textos, y no se usará para servicios de emergencia.

b. *Trae tu Propio Operador ("BYOC")*. En el modelo BYOC, el Cliente es responsable de obtener servicios de telefonía de un tercero y por todos los costos asociados. El Cliente y su proveedor de telefonía son los únicos responsables del cumplimiento de cualquier requisito reglamentario y de licencia para esos servicios de telefonía.

25. **API de Cloud Translation.** El Cliente cumplirá con los Requisitos de Mercado HTML que se encuentran en <https://cloud.google.com/translate/markup> y los requisitos de atribución que están en <https://cloud.google.com/translate/attribution>.

26. **Software Premium de Voz Integrada en el Dispositivo (SOD, por sus siglas en inglés) y Automotive AI Agent (AAA).** La licencia del Cliente para los componentes del Software Premium de SOD y AAA se limita al uso local del Software Premium en los dispositivos designados y activados. Solo los Clientes que se suscriben a TSS cumplen con los requisitos para recibir actualizaciones para el Software Premium. Cuando termine o venza el Formulario de Pedido para SOD/AAA del Cliente, este borrará de forma permanente el Software Premium y los modelos de SOD/AAA asociados (salvo los modelos en dispositivos que ya estén activados) y no podrá usar SOD/AAA para realizar ninguna activación adicional ni distribuirlos en más dispositivos. Sin perjuicio de ninguna disposición en contrario en la subsección “Licencia” de las “Condiciones Generales del Software” anteriores, se aplica lo siguiente:

(a) El Cliente puede sublicenciar el Software Premium incluido como parte de SOD/AAA en la medida en que sea necesario para usarlo en los dispositivos del Usuario Final;

(b) La licencia del Cliente para este Software Premium será perpetua en la medida en que permanezca en algún dispositivo después del Período de Vigencia.

27. **Automotive AI Agent.** Los modelos de Automotive AI Agent creados por el Cliente en función de los Modelos Entrenados Previamente de Google son Modelos de Google Ajustados según se define en estos Términos Específicos del Servicio.

28. **Visual Inspection AI.** El Cliente solo puede descargar Solution Artifacts alojados en contenedores (tal y como se describe en la Documentación y según se licencien como Software) desde Visual Inspection AI por la duración y para la cantidad de cámaras designadas cuando el Cliente los descarga en la Consola del Administrador.

29. **Retail Search.** Si el Cliente proporciona resultados para cualquier consulta en un orden distinto del orden de clasificación que devuelve Retail Search (“Clasificación Alternativa”), entonces, (a) Google no proporcionará ningún tipo de asistencia (incluidos TSS) en relación con esta Clasificación Alternativa y (b) el Cliente perderá los derechos otorgados por Google para usar Recursos de la Marca de Google en relación con Retail Search.

30. **IA para Prevención del Lavado de Dinero.** El Servicio solo puede utilizarse para la detección por parte del Cliente (o de sus propios clientes) de actividades de lavado de dinero como parte de un programa de cumplimiento de prevención del lavado de dinero (AML, *por sus siglas en inglés*). El Cliente cumplirá con los límites del servicio definidos en la Documentación y garantizará que los resultados del Servicio estén sujetos a supervisión humana, investigación y evaluación por parte de personal de cumplimiento de AML entrenado. Google puede suspender o poner fin al uso del Servicio por parte del Cliente sobre la base de cualquier sospecha de infracción de las obligaciones anteriores.

Administración de API

31. **Apigee.** El Cliente reconoce y acepta que se le cobren Tarifas por excedentes por el uso de los Servicios que exceda el importe de suscripción del Cliente. Si el Cliente está usando Apigee Edge Team o Apigee Edge Business, las Tarifas para estos excedentes se encuentran en <https://cloud.google.com/apigee/pricing/edge-overage>.

Bare Metal

32. Solución Bare Metal.

a. Responsabilidad. Sin perjuicio de ninguna disposición en contrario en el Acuerdo (excepto que esté sujeta a alguna responsabilidad ilimitada establecida de forma expresa en el Acuerdo), hasta el grado máximo que lo permita la ley, la Responsabilidad conjunta total de cada parte por los daños y perjuicios que surjan de la Solución Bare Metal, o se relacionen con ella, se limita a uno de estos importes, el que sea mayor: (i) las Tarifas que el Cliente pagó por la Solución Bare Metal durante el período de 12 meses anterior al evento que dio lugar a la responsabilidad, y (ii) \$25,000. Esta Sección permanecerá vigente tras el vencimiento o la extinción del Acuerdo.

b. Pruebas de Concepto de la Solución Bare Metal. El Cliente no puede usar pruebas de concepto ni pruebas de la Solución Bare Metal en relación con ninguna carga de trabajo de producción.

Migración

33. Servicio de Transfer Appliance.

a. Cumplimiento Comercial.

(i) En caso de que existan envíos internacionales de Materiales de Dispositivos, el Cliente puede ser responsable del despacho de exportación y las licencias (si corresponde). Los Materiales de Dispositivos pueden ser bienes de uso doble (incluso bienes bajo el Número de Control de Exportación 5A002) y estar sujetos a restricciones de exportación. Google puede designar a una empresa de transporte para actuar como agente del Cliente ante las autoridades aduaneras y fiscales correspondientes con el objetivo de importar o exportar los Materiales de Dispositivos. El Cliente cooperará con Google y la empresa de transporte, lo que incluye proporcionar la información de clasificación de exportación y actuar como el importador o exportador registrado. El Cliente no realizará envíos de Materiales de Dispositivos, salvo que Google lo autorice por escrito.

(ii) Sin limitar la obligación del Cliente de cumplir con todas las leyes aplicables a su recepción o uso de los Materiales de Dispositivos (incluida cualquier prohibición sobre la exportación, reexportación o transferencia de los Materiales de Dispositivos a países y regiones con embargo total por parte de Estados Unidos), el Cliente no puede exportar, reexportar ni transferir Materiales de Dispositivos a Rusia para su uso en Rusia, salvo que Google lo autorice por escrito.

b. Responsabilidad por los Materiales de Dispositivos. Durante el período en que los Materiales de Dispositivos estén en su control, el Cliente es responsable de cualquier pérdida o daño, y usará las medidas de seguridad adecuadas para protegerlos.

c. *Recurso Único*. El recurso único del Cliente en relación con cualquier intento fallido de completar el Servicio de Transfer Appliance es solicitar que Google realice todos los esfuerzos razonables para volver a prestar el Servicio de Transfer Appliance.

Los Términos Específicos del Servicio para el Servicio de Transfer Appliance también se aplican al Servicio de Dispositivos de Google Distributed Cloud conectado, excluido la subsección “Recurso Único” anterior.

“*Materiales de Dispositivos*” hace referencia a los materiales proporcionados por Google o sus Subencargados del Tratamiento de Datos en relación con el Servicio de Transfer Appliance o el Servicio de Dispositivos de Google Distributed Cloud conectado, según corresponda, incluidos el hardware y el software.

Identidad y seguridad

34. Assured Workloads.

a. *General*. Google proporcionará los TSS para Assured Workloads de acuerdo con los controles seleccionados por el Cliente. Es responsabilidad del Cliente determinar si los controles de la Consola del Administrador seleccionados por el Cliente son adecuados para los fines del Cliente.

b. *Ubicación de los Datos de Assured Workloads*. Si el cliente utiliza Assured Workloads y configura cualquier Servicio incluido en la sección “Assured Workloads” de la página <https://cloud.google.com/terms/data-residency> para la ubicación de datos, tal y como se describe en la Sección 1 (Ubicación de los Datos) de los Términos Generales del Servicio, entonces, además de los compromisos de ubicación de datos de Google en virtud de esa Sección 1 (Ubicación de los Datos), Google tratará los Datos del Cliente que el Servicio configurado esté utilizando (que no se incluyan en una interfaz de usuario) solo dentro del país de la Región seleccionada o dentro del país o los países de la Multi Región seleccionada (según corresponda). Si la Región o Multi Región seleccionada se ubica en la Unión Europea, Google tratará los Datos del Cliente que el Servicio configurado esté utilizando solo dentro de la Unión Europea (pero no necesariamente en el mismo país).

Además, Assured Workloads permite que el Cliente evite que el personal de Google ubicado fuera de la Región o Multi Región seleccionada por el Cliente acceda a los Datos del Cliente en un entorno de Assured Workloads, según se especifica en la Documentación.

c. *Datos del ITAR*. Sin perjuicio de cualquier restricción sobre el acceso a los Servicios o su uso en relación con materiales o actividades sujetas al ITAR en el Acuerdo, el Cliente puede acceder a los Servicios o usarlos con software o datos técnicos sujetos al ITAR si el Cliente usa Servicios de Assured Workloads explícitamente identificados en la Documentación como compatibles con los requisitos del ITAR.

d. *Programa Federal de Administración de Autorizaciones y Riesgo (FedRAMP, por sus siglas en inglés) y Department of Defense Cloud Security Requirements Guide (DoD SRG)*. Algunos Servicios de Google han recibido Autorización para Operar (“ATO”, por sus siglas en inglés) del FedRAMP o la DoD SRG para Servicios definidos. Los Servicios con ATO del FedRAMP se describen actualmente en <https://cloud.google.com/security/compliance/fedramp> y los Servicios con ATO del DoD SRG se

describen actualmente en <https://cloud.google.com/security/compliance/disa>. Los Clientes son responsables de cumplir con los requisitos pertinentes de FedRAMP y SRG cuando usan los Servicios, incluidos los requisitos de la Customer Responsibility Matrix ("CRM"). La CRM es parte de Google Services System Security Plan que mantiene la Oficina de Administración del Programa FedRAMP y está disponible para clientes gubernamentales previa solicitud. El Cliente no puede usar ninguno de los Servicios para almacenar ni tratar datos de información clasificada.

35. Aprobación de Acceso. El uso de la Aprobación de Acceso puede aumentar los tiempos de respuesta para TSS, y el Cliente será responsable de cualquier interrupción o pérdida como resultado de la negación o el retraso de la aprobación del Cliente a través de la Aprobación de Acceso. Los ANS no se aplican a ninguna interrupción del Servicio afectada por el uso de la Aprobación de Acceso por parte del Cliente.

36. Security Command Center.

a. *Tratamiento de Datos.* Para proteger sus recursos de amenazas nuevas y en evolución, Security Command Center analiza los datos relacionados con los recursos mal configurados, los indicadores de compromiso en los registros y los vectores de ataque. Esta actividad puede incluir el procesamiento para mejorar los modelos de servicio, identificar recomendaciones para endurecer los entornos del cliente, recopilar métricas para evaluar la eficacia y la calidad de los servicios, y realizar experimentos para optimizar la experiencia del usuario.

b. *Programa de Protección contra Criptominería.* El uso que el Cliente hace de Security Command Center Premium está sujeto a las condiciones del [Programa de Protección contra Criptominería de Security Command Center](#) ("Programa de Protección contra Criptominería"). Google se reserva el derecho de actualizar o descontinuar dicho Programa con un aviso previo de 30 días.

c. *Security Command Center Enterprise.* Las [Condiciones Específicas del Servicio de SecOps](#) (y, fuera de esta subsección, no estos Términos Específicos del Servicio de Google Cloud Platform) se aplican a su uso de los componentes de Google Security Operations y Mandiant Attack Surface Management (tal y como se describen en el [Resumen de Servicios de SecOps](#)) de Security Command Center Enterprise.

37. Servicios de Cloud Identity. Las siguientes condiciones se aplican únicamente a los Servicios de Cloud Identity en virtud de este Acuerdo:

a. *Uso de los Componentes de Google Workspace.* El uso por parte del Cliente de los Componentes de Google Workspace está sujeto a cualquier disposición aplicable de los Términos Específicos del Servicio de Google Workspace vigentes en ese momento que se encuentran en <https://workspace.google.com/intl/en/terms/service-terms/>, cuyas disposiciones se incorporan por referencia en este Acuerdo.

b. *Productos Adicionales.* Google pone Productos Adicionales (opcionales) a disposición del Cliente y de sus Usuarios Finales a través de los Servicios de Cloud Identity. El uso de los Productos Adicionales por parte del Cliente está sujeto a las Condiciones de los Productos Adicionales.

c. *Acuerdo Rector.* El uso de los Servicios de Cloud Identity por parte del Cliente con la Cuenta se regirá por: (i) el acuerdo de Google Workspace del Cliente; (ii) este Acuerdo; o (iii) las condiciones que

se encuentran en <https://cloud.google.com/terms/identity>, si y según corresponda, dependiendo de cuál esté vigente. Esta Sección permanecerá vigente tras el vencimiento o la extinción de este Acuerdo.

d. *Definiciones.*

“*Productos Adicionales*” significa los productos, servicios y aplicaciones que no forman parte de los Servicios, pero a los que se puede acceder para su uso en conjunto con los Servicios.

“*Condiciones de los Productos Adicionales*” significa las condiciones vigentes en ese momento en https://workspace.google.com/intl/en/terms/additional_services.html.

“*Componentes de Google Workspace*” tiene el significado que se le da en el resumen de los servicios vigentes en ese momento para los Servicios de Cloud Identity en <https://cloud.google.com/terms/identity/user-features>.

“*Google Workspace*” significa los servicios vigentes en ese momento que se describen en https://workspace.google.com/terms/user_features.html

38. Identity Platform y Firebase Authentication.

a. *Autenticación Telefónica.* Google almacena temporalmente números de teléfono proporcionados para autenticación con el objetivo de mejorar la prevención del spam y el abuso en los servicios de Google. Los números de teléfono de los usuarios finales de un cliente en particular no están aislados de forma lógica. El Cliente debe obtener el consentimiento adecuado del usuario final antes de usar el servicio de acceso con número de teléfono de Firebase Authentication o Identity Platform.

b. *Otros Servicios de Autenticación.* El uso de Acceso con Google para la autenticación está sujeto a la [Política de Datos del Usuario de los Servicios de API de Google](#). Google no es responsable de ningún servicio de acceso de terceros que se use con Firebase Authentication o Identity Platform.

c. *Requisito de Aviso de reCAPTCHA.* El Cliente acepta informar explícitamente a sus Usuarios Finales de las funciones de autenticación telefónica que su uso de reCAPTCHA está sujeto a la [Política de Privacidad](#) y las [Condiciones de Uso](#) de Google. Para los usuarios de la Unión Europea, usted y sus Aplicaciones deben cumplir con la [Política de Consentimiento de Usuarios de la UE](#). Google recopila información de hardware y software, como los datos del dispositivo y las aplicaciones, a través de reCAPTCHA solo en la medida en que sea necesario para proporcionar, mantener y mejorar el Servicio, y con fines de seguridad general. Dicha información no se utilizará para ningún otro fin, como publicidad personalizada de Google.

39. reCAPTCHA Enterprise.

a. *Información.* Google recopila información de hardware y software, como los datos del dispositivo y las aplicaciones, a través de reCAPTCHA Enterprise solo en la medida en que sea necesario para proporcionar, mantener y mejorar el Servicio, y con fines de seguridad general. Dicha información no se utilizará para ningún otro fin, como publicidad personalizada de Google.

b. *Condiciones.* El Cliente informará a sus Usuarios Finales correspondientes que ha implementado reCAPTCHA Enterprise en sus propiedades y que el uso de reCAPTCHA Enterprise por parte de los Usuarios Finales del Cliente está sujeto a la [Política de Privacidad](#) y las [Condiciones de Uso](#).

c. *Uso.* reCAPTCHA Enterprise solo puede usarse para luchar contra el fraude y el abuso en las propiedades del Cliente y no para otros fines, como determinar la solvencia crediticia, la aptitud laboral, el estado financiero o la asegurabilidad de un usuario.

d. *Política de Privacidad del Cliente.* El Cliente proporcionará y cumplirá una política de privacidad para su cliente de API que describa con claridad y exactitud a los Usuarios Finales del Cliente correspondientes qué información del usuario recopila el Cliente y cómo la utiliza y comparte con Google y terceros. El Cliente será responsable de proporcionar cualquier aviso o consentimiento necesarios para la recopilación y el uso compartido de estos datos con Google. El Cliente y su cliente de API cumplirán con la [Política de Consentimiento de Usuarios de la UE](#).

40. **Web Risk.**

a. *Atribución.* El Cliente puede mostrar una advertencia sobre recursos web no seguros para un sitio específico en función de la verificación con la lista de Google sobre recursos web no seguros, siempre y cuando (i) la Aplicación del Cliente correspondiente haya recibido una lista actualizada de Google (a través del método de API correspondiente) antes de la hora de vencimiento proporcionada por la respuesta de la API correspondiente o en un plazo de 30 minutos si no se especifica una hora de vencimiento; y (ii) el Cliente proporcione atribución y un aviso claro de que no se puede garantizar la confiabilidad ni la exactitud de la protección con un lenguaje similar al de la subsección siguiente "Aviso de Advertencia".

b. *Aviso de Advertencia.* Google trabaja para proporcionar la información más exacta y actualizada sobre recursos web no seguros, pero no puede garantizar que su información sea completa y esté libre de errores: es posible que no se identifiquen algunos sitios peligrosos y algunos sitios seguros pueden identificarse por error.

c. *Brand Protection, APIs de Evaluate y Submission.* Google utiliza URLs y datos asociados enviados a través del producto Brand Protection, la API de Evaluate o la API de Submission ("URLs Enviadas, Contenido y Metadatos") y las puntuaciones de malicia correspondientes para proporcionar, mantener, proteger y mejorar los productos y servicios de Google, incluida la lista de recursos web no seguros de Google. Google también puede compartir URLs Enviadas, Contenido y Metadatos con terceros, incluidos otros clientes y usuarios de Google. Las URLs Enviadas no son Información Confidencial del Cliente ni Datos del Cliente.

41. **Chrome Enterprise Premium.**

a. *Chrome Enterprise Core.* Para usar los Servicios de Protección de Datos y contra Amenazas de Chrome Enterprise Premium:

i. El Cliente acepta el Acuerdo de Chrome Enterprise Core que se encuentra en <https://chromeenterprise.google/terms/chrome-enterprise-core/>; y

ii. El Cliente reconoce y acepta que debe habilitar “Chrome Enterprise Connectors” en la sección Navegador Chrome de la Consola del Administrador.

b. *Amenazas*. Cuando Chrome Enterprise Premium busca la presencia de software malicioso, páginas web no seguras y otros archivos no seguros (“Amenazas”), la URL o un hash de archivo y el resultado del análisis se almacenan temporalmente en una memoria caché global de Google con propósitos relacionados con el rendimiento. El Cliente reconoce y acepta que las URLs, el contenido, los metadatos y los hash de archivos del Cliente que Chrome Enterprise Premium identifique como Amenazas no son Información Confidencial del Cliente o Datos del Cliente, y que Google puede usarlos para proporcionar, mantener, proteger y mejorar sus productos y servicios, incluidas las listas de Amenazas de Google, lo que incluye, sin limitarse a ello, compartirlos con terceros, incluidos otros clientes y usuarios.

c. *App Connector*. El Cliente acepta instalar Software para App Connector en el centro de datos privado del Cliente o en otros entornos de nube que no sean de Google de acuerdo con las especificaciones mínimas descritas en la Documentación. El Cliente autoriza a Google a conectarse al Software y realizarle mantenimiento para proporcionarle conectividad para las aplicaciones a las que el Cliente accedió a través de App Connector.

42. Administrador de Certificados. El Cliente autoriza a Google Cloud a solicitar y obtener certificados SSL/TLS de confianza pública de terceros o autoridades certificadoras administradas por Google para dominios operados y controlados por el Cliente (“Dominios del Cliente”) en virtud de los Requisitos de Referencia de CA/Browser Forum o cualquier requisito sucesor correspondiente (“Requisitos”). El Cliente manifiesta y garantiza que opera y controla los Dominios del Cliente y que revocará la autorización de Google cuando deje de hacerlo. Google puede revocar un certificado según lo requieran los Requisitos o por incumplimiento de la AUP.

43. Audit Manager. Los informes generados por Audit Manager solo admiten la recopilación de información y no determinan ni certifican la satisfacción de ningún estándar de cumplimiento. El uso de Audit Manager no libera al Cliente de sus obligaciones de verificar el cumplimiento, ni las sustituye. El Cliente sigue siendo responsable de verificar independientemente su cumplimiento de los estándares de cumplimiento correspondientes.

Google Distributed Cloud

44. Google Distributed Cloud conectado (anteriormente Google Distributed Cloud Edge). Si compró Google Distributed Cloud conectado antes del 15 de agosto de 2023, se aplicarán las condiciones que se encuentran en <https://cloud.google.com/distributed-cloud/edge/service-terms>.

Controles Soberanos Operados por Socios

45. Controles Soberanos Operados por Socios.

a. *Responsabilidades del Cliente*. La solución de Controles Soberanos Operados por Socios solo se aplica a los Servicios de Google Cloud Admitidos que se mencionan en <https://cloud.google.com/terms/in-scope-sovereign-cloud> (“Servicios de Google Cloud Admitidos”). La Parte que utiliza la solución de Socios de Controles Soberanos, ya sea un Cliente o un cliente del Socio

de Controles Soberanos, otro Revendedor o Socio, es responsable de lo siguiente: (i) recibir los servicios de los Socios de Controles Soberanos, incluidos los servicios de administración de claves externos ("EKM", *por sus siglas en inglés*), de los Socios de Controles Soberanos que se mencionan en <https://cloud.google.com/terms/in-scope-sovereign-cloud>; y (ii) mantener condiciones independientes directamente con el Socio de Controles Soberanos que rijan el uso de sus servicios.

b. *Acceso del Socio*. En la medida que corresponda, el Cliente autoriza (y se asegurará, si corresponde, de tener todas las aprobaciones pertinentes para permitirlo) a Google a compartir, con el Socio de Controles Soberanos pertinente, los detalles del caso de TSS y la información de contacto, los metadatos, los datos de registro, los datos de facturación y los datos de configuración del Cliente de los Servicios utilizados en el entorno correspondientes a la solución de Controles Soberanos Operados por Socios, o los del cliente final correspondiente del Cliente. Google no se hace responsable del manejo de esos datos por parte de un Socio de Controles Soberanos.

c. *Key Access Justifications*. Google transmitirá una justificación precisa a la EKM para cada solicitud destinada a obtener acceso a claves para descryptar los Datos del Cliente para Servicios admitidos y de disponibilidad general, en virtud de las condiciones acordadas entre el Socio de Controles Soberanos y Google (si corresponde). Una vez que la EKM reciba una justificación, esta será responsable de determinar si otorga a Google el acceso a claves solicitado. Google no se hace responsable si la operación o funcionalidad del Servicio se ven afectadas debido a que Google no puede obtener el acceso a claves necesario para dicha operación o funcionalidad.

d. *Controles de Seguridad*. Los controles de ubicación de datos que Google pone a disposición para la solución de Controles Soberanos serán los mismos que pone a disposición para Assured Workloads, tal y como se describe en los Términos Específicos del Servicio de Assured Workloads.

Bases de datos

46. **AlloyDB Omni**. Los usuarios de la Edición gratuita para Desarrollador de AlloyDB Omni y los Usuarios del Software (tal y como se define en los Términos Generales del Servicio) pueden usar el Software AlloyDB Omni solo con fines de desarrollo, prueba, prototipado y demostración de programas de software (en cualquier entorno). Dichos usuarios y Usuarios del Software no pueden usar el Software AlloyDB Omni con ningún fin de tratamiento de datos, empresarial, comercial ni de producción.

Software Premium

47. Telecom Subscriber Insights.

a. *Actualizaciones*. Si Google pone a disposición del Cliente una actualización del Software Telecom Subscriber Insights y el Cliente no descarga la actualización en un plazo de 30 días contados a partir de la notificación de su disponibilidad, Google enviará la actualización automáticamente al Proyecto del Cliente que utilice Telecom Subscriber Insights.

b. *Restricciones Adicionales*. El Cliente no hará lo siguiente (ya sea directamente o a través de terceros): (i) usar Telecom Subscriber Insights o cualquiera de sus componentes para crear, entrenar o mejorar (directa o indirectamente) cualquier sistema, producto o servicio similar o de la competencia;

ni (ii) usar datos de resultados de Telecom Subscriber Insights con el propósito de crear, entrenar o mejorar (directa o indirectamente) cualquier sistema, producto o servicio similar o de la competencia.

Términos de Terceros

1. Red Hat Enterprise Linux.

El uso por parte del Cliente del producto Red Hat Enterprise Linux, proporcionado por Google junto con Compute Engine, está sujeto a los términos y condiciones que se establecen en https://www.redhat.com/licenses/cloud_cssa/.

2. Productos de Microsoft.

El uso por parte del Cliente de productos de Microsoft, que pueden incluir medios asociados, materiales impresos y documentación “en línea” o electrónica (individual y colectivamente, “Productos de Microsoft”), proporcionados por Google junto con cualquier Servicio correspondiente está sujeto a los términos y condiciones que se establecen en <https://cloud.google.com/terms/service-terms/microsoft>.

3. Controladores NVIDIA.

Los componentes del software NVIDIA que se usen junto con los Servicios están sujetos a los términos y condiciones establecidos en <https://cloud.google.com/terms/service-terms/nvidia>. Sin perjuicio del enunciado anterior, los módulos de kernel de GPU NVIDIA Linux que se identifican en <https://github.com/NVIDIA/open-gpu-kernel-modules> estarán disponibles de acuerdo con las condiciones de código abierto incluidas en esa página y sujetos a ellas.

Además, los siguientes componentes de software de NVIDIA se pueden usar solamente con los Servicios con fines de procesamiento y gráficos sin conexión: GRID, Tesla Driver, Cuda Toolkit, cuDNN, TensorRT, NVENC, NVCUVID, NVML y nvidia-aml.

4. Solo para Controlador JDBC de Oracle en Looker (Google Cloud Core).

Los componentes de software de Oracle JDBC usados junto con el servicio Looker (Google Cloud Core) están sujetos a los términos y condiciones que se establecen en <https://cloud.google.com/terms/looker/legal/customers/service-terms/oracle>.

5. Ubuntu Pro (Canonical).

El uso por parte del Cliente de Ubuntu Pro (un producto de Canonical Group Limited), proporcionado por Google junto con Compute Engine, está sujeto a los términos y condiciones que se establecen en <https://ubuntu.com/legal/ubuntu-pro-service-terms>.

6. Squarespace Domains.

El uso por parte del Cliente de Squarespace Domains comprados a través de Google Cloud Platform está sujeto a los términos y condiciones que se establecen en las [Condiciones del Servicio de Squarespace](#) (excluido la sección titulada “Servicios Pagados y Tarifas”, puesto que todos los pagos se

realizarán según el Acuerdo), el [Acuerdo de Registro de Dominios de Squarespace](#) y la [Política de Privacidad de Squarespace](#).

Términos de Precios y Facturación

1. Unidades Comprometidas.

a. *Selección y Compromiso.* Si el Cliente compra Unidades Comprometidas, sin perjuicio de las condiciones de pago del Acuerdo, el Cliente pagará las Tarifas por esas unidades Comprometidas durante el Período de Vigencia de la Unidad Comprometida seleccionado por el Cliente, ya sea que se utilice o no, según se especifica en la URL de Tarifas para el SKU correspondiente. Las Tarifas de las Unidades Comprometidas pueden fijarse por la duración del Período de Vigencia de la Unidad Comprometida en el precio vigente al comienzo de ese Período, tal y como se describe en la Documentación aplicable.

b. *Renovación.* A menos que se especifique de otra forma en la Consola del Administrador o en otra documentación, al final de cada Período de Vigencia de la Unidad Comprometida, la selección de la Unidad Comprometida se renovará automáticamente por el mismo Período y la misma cantidad hasta que el Cliente seleccione en la Consola del Administrador detener la renovación o que una de las partes notifique a la otra por escrito que cancela la renovación.

c. *Cancelación y Vencimiento.* Si Google entrega un aviso de no renovación del Acuerdo, pone fin al Acuerdo (por un motivo que no sea el incumplimiento significativo del Cliente) o discontinúa los Servicios correspondientes a las Unidades Comprometidas, Google reembolsará al Cliente cualquier Tarifa prepagada no utilizada después del vencimiento o extinción del Acuerdo, o la discontinuación de los Servicios correspondientes, según corresponda. Cualquier uso de los Servicios después de la cancelación o el vencimiento de las Unidades Comprometidas será facturado según las Tarifas estándar.

d. *Sin Reventa o Transferencia.* A menos que Google lo acuerde de otra manera, el Cliente no puede revender ni transferir las Unidades Comprometidas. Además, a menos que Google lo acuerde por escrito de otra manera, los Socios no pueden transferir ni compartir las Unidades Comprometidas entre varios clientes.

2. Conversión de Monedas.

Cuando se cobre en una moneda distinta del dólar estadounidense, Google realizará la conversión de los precios denominados en USD a la moneda correspondiente según las tarifas de conversión del mercado publicadas periódicamente por instituciones financieras líderes.

3. SAP S/4HANA.

Si el Cliente está comprando la oferta de SAP S/4HANA de SAP y realizó compromisos financieros para gastar en Servicios de Google Cloud Platform en un anexo del Acuerdo, Google acepta aplicar el importe en dólares (importe neto que no incluye créditos, descuentos ni Impuestos) de los servicios de infraestructura de Google Cloud Platform consumidos por SAP en la entrega de SAP S/4HANA al Cliente según el Contrato de SAP S/4HANA Cloud (la "Asignación SAP") en el compromiso vigente del

Cliente. Si el Cliente tiene varios compromisos, la Asignación SAP se aplicará al compromiso más reciente celebrado con Google. El Cliente reconoce que SAP proporcionará a Google la información necesaria para que este obtenga el volumen exacto de servicios de infraestructura de Google Cloud Platform consumidos por SAP según el marco del Contrato de SAP S/4HANA Cloud del Cliente y acepta que Google puede usar esta información para determinar el importe monetario que se registrará en el compromiso del Cliente.

Para los fines de esta subsección:

“SAP” hace referencia a SAP SE, una empresa registrada en Alemania o su Afiliado, según corresponda.

“Contrato de SAP S/4HANA Cloud” hace referencia al contrato independiente entre el Cliente y SAP (titulado “Formulario de Pedido de RISE con SAP S/4HANA Cloud Private Edition-SAP RISE”) en virtud del cual SAP pone a disposición del Cliente SAP S/4HANA Cloud (edición privada).

Esta Sección (SAP S/4HANA) no se aplica a ningún cliente que acceda a los Servicios de Google Cloud Platform como un cliente de un revendedor de Google Cloud Platform no afiliado.

4. Definiciones Adicionales.

“Unidades Comprometidas” significa: (a) una cantidad especificada de Servicios (p. ej., instancias de máquina virtual de Compute Engine), que pueden incluir un tipo de máquina, una región, una zona, la capacidad de consulta y un período de uso, y que no se pueden cancelar; (b) una cantidad especificada de créditos que se comprarán para gastos en Servicios especificados durante un período específico y que no se pueden cancelar; o (c) una cantidad especificada de Servicios ofrecidos sobre la base de una suscripción durante un período específico que no se pueden cancelar.

“Período de Vigencia de la Unidad Comprometida” hace referencia al período durante el cual el Cliente está obligado a pagar por las Unidades Comprometidas.

“URL de Tarifas” hace referencia a <https://cloud.google.com/skus>.

“Formulario de Pedido” hace referencia a un formulario de pedido ejecutado por el Cliente y Google, o un pedido realizado por el Cliente a través de un sitio web de Google, en cada caso especificando los Servicios que Google proporcionará al Cliente.

Términos Específicos para Socios

1. Modificación de los Términos. Las siguientes enmiendas a estos Términos Específicos del Servicio se aplican si el Acuerdo autoriza la reventa o el suministro de Servicios de Google Cloud Platform a través de un programa de revendedores o socios de Google Cloud:

(a) Un “Cliente del Socio” significa una entidad a la que el Socio revende o provee los Servicios en virtud del Acuerdo.

(b) Cualquier referencia a una Aplicación del Cliente hace referencia a una Aplicación.

(c) La subsección de estos Términos Específicos de los Servicios en virtud de los “Servicios de IA Generativa” titulado “Restricciones” se enmendará para establecer la siguiente disposición:

Las restricciones que se incluyen en las subsecciones (d) y (e) anteriores se consideran restricciones adicionales en la sección “Restricciones de Uso” de conformidad con el Programa de Producto de Google Cloud Platform del Acuerdo aplicable.

(d) La definición de un Modelo Adaptado del Cliente hará referencia a lo siguiente:

“Modelo Adaptado del Cliente” significa un modelo adaptado que el Socio o un Cliente del Socio crea con sus Datos del Socio con un Servicio de IA o AA.

(e) La definición de un Modelo del Cliente hace referencia a lo siguiente:

“Modelo del Cliente” hace referencia a (i) un modelo que el Socio o un Cliente del Socio crea sin usar un Modelo Entrenado Previamente de Google; o (ii) un modelo de propiedad de un Socio, un Cliente del Socio o un tercero que el Socio o un Cliente del Socio sube, ajusta o implementa en los Servicios de IA o AA. Los Modelos del Cliente no incluyen Modelos Adaptados del Cliente.

(f) La definición de un Modelo de Google Ajustado hace referencia a lo siguiente:

“Modelo de Google Ajustado” hace referencia a un modelo enriquecido que el Socio o un Cliente del Socio crea usando un Servicio de IA o AA para reentrenar o para ajustar un Modelo Entrenado Previamente de Google con los Datos del Socio.

(g) El Socio o el Cliente del Socio (según corresponda) que cree un Modelo de Google Ajustado tendrá acceso exclusivo para usar ese Modelo de Google Ajustado.

2. Términos del Software de Socios. Las siguientes disposiciones se aplican al uso del Software (incluido el “Software Premium” como se define en los Términos Generales del Servicio) por parte del Socio:

(a) *Concesión de Sublicencias.*

(i) El Socio puede conceder sublicencias del Software, pero solo a sus Clientes que obtengan el Software por parte del Socio (“Sublicenciarios Autorizados”).

(ii) El Socio no puede otorgar a ningún Sublicenciario Autorizado el derecho de conceder sublicencias de un Software.

(b) *Limitaciones del Aprovisionamiento.* A menos que Google proporcione otras instrucciones específicas por escrito, el Socio no puede proveer el Software directamente a ningún tercero (incluidos los Sublicenciarios Autorizados) y le indicará a los Sublicenciarios Autorizados que descarguen el Software directamente desde una URL o desde otro repositorio que facilite Google.

3. SAP S/4HANA (Socio).

Si el Cliente del Socio está comprando la oferta de SAP S/4HANA de SAP y el Socio realizó compromisos financieros para gastar en Servicios de Google Cloud Platform con respecto a ese Cliente

del Socio en un anexo del Acuerdo, Google acepta aplicar el importe en dólares (importe neto que no incluye créditos, descuentos ni Impuestos) de los servicios de infraestructura de Google Cloud Platform consumidos por SAP en la entrega de SAP S/4HANA al Cliente del Socio según el Contrato de SAP S/4HANA Cloud (la "Asignación SAP") en el compromiso vigente del Socio con respecto a ese Cliente del Socio. Si un Socio tiene varios compromisos con respecto a un Cliente del Socio, entonces, la Asignación SAP se aplicará al compromiso más reciente que se haya celebrado con Google. El Socio reconoce que SAP proporcionará a Google la información necesaria para que este obtenga el volumen exacto de servicios de infraestructura de Google Cloud Platform consumidos por SAP según el marco del Contrato de SAP S/4HANA Cloud del Cliente y acepta que Google puede usar esta información para determinar el importe monetario que se registrará en el compromiso correspondiente del Socio. El Socio obtendrá los consentimientos del Cliente del Socio que se necesiten para permitir el aprovisionamiento y uso de la información descritos en el enunciado anterior. No obstante lo anterior, si un Cliente del Socio tiene un compromiso financiero independiente directamente con Google al cual se aplica la Asignación de SAP, entonces, esta Sección (SAP S/4HANA [Socio]) no se aplicará al Socio con respecto a ese Cliente del Socio.

Para los fines de esta subsección:

"SAP" hace referencia a SAP SE, una empresa registrada en Alemania o su Afiliado, según corresponda.

"Contrato de SAP S/4HANA Cloud" hace referencia al contrato independiente entre el Cliente del Socio y SAP (titulado "Formulario de Pedido de RISE con SAP S/4HANA Cloud Private Edition-SAP RISE") en virtud del cual SAP pone a disposición del Cliente del Socio SAP S/4HANA Cloud (edición privada).

Términos Específicos de los Servicios de SecOps

Puede encontrar los Términos Específicos del Servicio específicas de uno o más Servicios o Software de SecOps en: <https://cloud.google.com/terms/secops/service-terms>, que se incorporan en estos Términos Específicos del Servicio. Los Términos Específicos del Servicio de SecOps (y, fuera de esta sección, no estos Términos Específicos del Servicio de GCP) se aplican al uso por parte del Cliente de los Servicios y el Software de SecOps (tal y como se describen en el Resumen de Servicios de SecOps).

Versiones anteriores (última modificación: 1 de julio de 2025)

[15 de mayo de 2025](#) [8 de abril de 2025](#) [6 de febrero de 2025](#) [16 de diciembre de 2024](#) [11 de noviembre de 2024](#) [24 de octubre de 2024](#) [22 de octubre de 2024](#) [30 de septiembre de 2024](#) [9 de septiembre de 2024](#) [18 de julio de 2024](#) [15 de julio de 2024](#) [27 de junio de 2024](#) [6 de junio de 2024](#) [29 de mayo de 2024](#) [14 de mayo de 2024](#) [24 de abril de 2024](#) [9 de abril de 2024](#) [12 de marzo de 2024](#) [7 de marzo de 2024](#) [29 de febrero de 2024](#) [21 de febrero de 2024](#) [15 de enero de 2024](#) [20 de diciembre de 2023](#) [5 de diciembre de 2023](#) [20 de noviembre de 2023](#) [24 de octubre de 2023](#) [12 de octubre de 2023](#) [11 de octubre de 2023](#) [25 de septiembre de 2023](#) [28 de agosto de 2023](#) [14 de agosto de 2023](#) [29 de junio de 2023](#) [5 de junio de 2023](#) [24 de mayo de 2023](#) [8 de mayo de 2023](#) [2 de mayo de 2023](#) [27 de abril de 2023](#) [11 de abril de 2023](#) [3 de abril de 2023](#) [30 de marzo de 2023](#) [27 de marzo de 2023](#) [9 de febrero de 2023](#) [19 de diciembre de 2022](#)

2022 7 de noviembre de 2022 27 de octubre de 2022 11 de octubre de 2022 3 de octubre de 2022 20 de septiembre de 2022 31 de agosto de 2022 22 de agosto de 2022 1 de agosto de 2022 6 de julio de 2022 28 de junio de 2022 16 de junio de 2022 25 de abril de 2022 12 de abril de 2022 4 de abril de 2022 31 de marzo de 2022 21 de marzo de 2022 15 de diciembre de 2021 30 de noviembre de 2021 18 de octubre de 2021 30 de septiembre de 2021 24 de agosto de 2021 20 de julio de 2021 22 de junio de 2021 3 de junio de 2021 18 de mayo de 2021 30 de abril de 2021 26 de enero de 2021 19 de enero de 2021 5 de enero de 2021 8 de diciembre de 2020 2 de noviembre de 2020 6 de octubre de 2020 1 de septiembre de 2020 19 de agosto de 2020 7 de agosto de 2020 13 de julio de 2020 30 de junio de 2020 10 de junio de 2020 29 de abril de 2020 27 de abril de 2020 22 de abril de 2020 15 de abril de 2020 26 de marzo de 2020 11 de marzo de 2020 13 de enero de 2020 3 de diciembre de 2019 12 de noviembre de 2019 4 de noviembre de 2019 30 de octubre de 2019 1 de octubre de 2019 1 de julio de 2019 17 de junio de 2019 31 de mayo de 2019 9 de abril de 2019 27 de marzo de 2019 17 de enero de 2019 13 de diciembre de 2018 19 de octubre de 2018 28 de septiembre de 2018 29 de agosto de 2018 15 de agosto de 2018 2 de agosto de 2018 24 de julio de 2018 6 de julio de 2018 25 de junio de 2018 5 de junio de 2018 8 de mayo de 2018 24 de abril de 2018 18 de abril de 2018 4 de abril de 2018 21 de marzo de 2018 14 de marzo de 2018 16 de febrero de 2018 30 de noviembre de 2017 13 de noviembre de 2017 31 de octubre de 2017 10 de octubre de 2017 5 de octubre de 2017 25 de septiembre de 2017 13 de septiembre de 2017